



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

“Gestión del programa nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas provincia de Alto Amazonas, año 2017”

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTOR:

Br. Gabriel Enrique Paima Ramírez

ASESORA:

Dra. Dahpne Viena Oliveira

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión del talento humano

TARAPOTO – PERÚ

2018

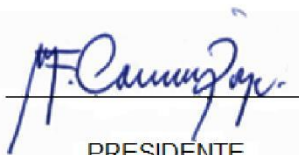
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la Ciudad de Tarapoto; a los seis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 7:00 pm, en mérito de la **Resolución Directoral Académico N°144-2018/DPG-UCV-FT.**

Se procedió a recibir la Sustentación de la Tesis Titulada **“Gestión del Programa Nacional de Asistencia Solidaria (Pensión 65) y la Calidad de Vida de los Usuarios del Distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, Año 2017”** de la MAESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA 2016-01 TARAPOTO; presentado por el bachiller **Paima Ramírez Gabriel Enrique**, ante el Jurado evaluador conformado por los siguientes Docentes:

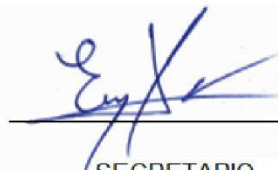
Presidente : Dr. Manuel Fernando Coronado Jorge
Secretario : MBA. Enrique López Rengifo
Vocal : Dra. Dahpne Viena Oliveira

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas formuladas por los miembros del Jurado, se tomó la decisión de... APROBAR POR UNANIMIDAD... la Sustentación de la Tesis. Siendo las... 7:53 pm... se dio por concluido el presente acto firmado:



PRESIDENTE

Dr. Manuel Fernando Coronado Jorge



SECRETARIO

MBA. Enrique López Rengifo



VOCAL

Dra. Dahpne Viena Oliveira

DEDICATORIA

Para el que enseñó con su ejemplo de constancia y disciplina, mi padre; a mi esposa por estar junto y en todo momento; mis hijos Paul y Katheryn que son la fortaleza de mi vida, todos ellos brindándome su apoyo incondicional.

Gabriel Enrique

AGRADECIMIENTO

El agradecimiento a la universidad César Vallejo y docentes de la maestría por permitir que el programa se lleve a cabo de la mejor manera, a mis compañeros de sección que en ellos encontré el verdadero sentido de la amistad, del mismo modo a los usuarios del programa PENSIÓN 65 de la Localidad de Yurimaguas quienes con su colaboración han hecho posible que esta tesis se culmine con la celeridad del caso, no olvidándome de los funcionarios del programa y a todos los colaboradores que permitieron que el presente trabajo de investigación concluya satisfactoriamente; Gracias a todos.

Gabriel Enrique

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo **Gabriel Enrique Paima Ramírez**, estudiante del programa de Gestión Pública de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI N°05592056, con la tesis **“Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017”**

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo a título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se e constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de la información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, marzo del 2018



Br. Gabriel Enrique Paima Ramírez
DNI N°. 05592056

PRESENTACION

Señores miembros del jurado, presento ante ustedes la Tesis titulada **“Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017”**, con la finalidad de determinar la relación entre la gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el Grado Académico de Maestro en Gestión Pública.

La tesis fue trabajada en capítulos, iniciando la introducción como capítulo I, en la cual se aborda la realidad problemática, los trabajos, previos, las teorías relacionadas a la investigación, así como la formulación del problema, sus objetivos e hipótesis.

En el capítulo II se trabajó, el diseño, donde se aborda, el diseño, las variables, la muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, así como el análisis de los datos. El tercer capítulo aborda los resultados obtenidos a partir del procesamiento de la estadística descriptiva como inferencial, el capítulo IV discusión de resultados, el capítulo VI que resume las conclusiones y finalmente las recomendaciones.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

Gabriel Enrique Paima Ramírez

ÍNDICE

	Pág.
PÁGINA DEL JURADO.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD.....	v
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT.....	xii
I. INTRODUCCIÓN.....	13
1.1. Realidad Problemática.....	13
1.2. Trabajos previos.....	14
1.3. Teorías relacionadas al tema.....	21
1.4. Formulación del Problema.....	30
1.5. Justificación del estudio.....	30
1.6. Hipótesis.....	31
1.7. Objetivos.....	32
II. MÉTODO.....	33
2.1. Diseño de investigación.....	33
2.2. Variables, operacionalización.....	33
2.3. Población y muestra.....	35
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	36
2.5. Métodos de análisis de datos.....	39
2.6. Aspectos éticos.....	40
III. RESULTADOS.....	41
IV. DISCUSIÓN.....	56
V. CONCLUSIONES.....	58
VI. RECOMENDACIONES.....	60

ANEXOS.....	68
Anexo 1. Matriz de consistencia.....	69
Anexo 2. Instrumento de recolección de datos.....	71
Anexo 3. Validación de los instrumentos.....	75
Anexo 4. Constancia de autorización para realizar el estudio.....	83
Anexo 5. Autorización para la publicación electrónica del trabajo de Tesis.....	84
Anexo 6. Informe de originalidad.....	85
Anexo 7. Acta de originalidad.....	86
Anexo 8. Autorización de la versión final del Trabajo de Investigación.....	87
Anexo 9. Acta de sustentación.....	88
Anexo 10 Tabla de “t” de student.....	89
Anexo 11. Confiabilidad de los Instrumentos (Alfa de Cronbach.).....	90
12.1. Gestión del programa nacional de asistencia solidaria (Pensión 65.).....	90
12.2. Calidad de vida de los usuarios del programa.....	91
Anexo 12. Formato 1000.....	92
Anexo 13. Fotos de beneficiarios del programa.....	93

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Operacionalización de las variables.....	34
Tabla 2. Datos del cálculo de la muestra	35
Tabla 3. Escala de medición	37
Tabla 4. Resumen de validación de los expertos	38
Tabla 5. Escalas de correlación.....	39
Tabla 6. Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra.....	41
Tabla 7. Correlaciones	42
Tabla 8. Afiliación	43
Tabla 9. Entrega de subvención económica.....	44
Tabla 10. Provisión de servicios sociales	45
Tabla 11. Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65).....	46
Tabla 12. Estado de salud física emocional	47
Tabla 13. Servicios de Salud.....	48
Tabla 14. Fortalecimiento de redes de Apoyo Social y condición económica	49
Tabla 15. Calidad de vida	50
Tabla 16. Afiliación y Calidad de vida	51
Tabla 17. Entrega de subvención económica y Calidad de vida.....	52
Tabla 18. Provisión de servicios sociales y La Calidad de vida	53
Tabla 19. Contrastación de hipótesis	54

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Regresión Lineal	42
Figura 2. Afiliación.	43
Figura 3. Entrega de subvenciones económica.....	44
Figura 4. Provisión de servicios sociales.....	45
Figura 5. Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65).....	46
Figura 6. Estado de salud físico emocional.	47
Figura 7. Servicios de Salud.....	48
Figura 8. Fortalecimiento de redes de Apoyo Social.	49
Figura 9: Calidad de vida.	50
Figura 10: Campana de gauss.....	55

RESUMEN

La presente investigación lleva por título “Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la Calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas, Provincia de Alto Amazonas, año 2017”, tuvo por objetivo general determinar la relación entre la Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas, Provincia de Alto Amazonas, año 2017”, en ese sentido se plantea como hipótesis la existencia de una relación entre la gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017”, Se tienen una investigación de tipo descriptivo y correlacional, donde se aplicó un cuestionario de preguntas a una muestra de 277 usuarios. Se ha empleado tablas y gráficos, que permitieron llegar a las siguientes conclusiones: Se determinó la existencia de correlación debido a que el valor P (Sig. (Unilateral)) $E_s < 0,050$ es decir: 0,010; así mismo se observa que el R de Pearson muestra un valor positivo y de 0,857, evidenciando una correlación positiva y considerable. Asimismo, se obtuvo un coeficiente determinante de 0.0734; en ese sentido se observa que la Gestión del programa “Pensión 65” interviene en un 73% en la calidad de vida, por tanto, existen otros factores que también son partícipes para que se desarrolle una calidad de vida de nivel medio.

En consecuencia, se acepta la hipótesis alterna de la investigación, es decir H1: “Existe relación entre la Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017”.

Palabras clave: Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y La Calidad de vida.

ABSTRACT

The present investigation entitled "Management of the National Program of Solidarity Assistance (65) and quality of life of the users of the district of Yurimaguas, Alto Amazonas Province, Year 2017", the general objective was to determine the relationship between the management of the National Program of Solidarity Assistance (65) and the quality of life of the users of the district of Yurimaguas Alto Amazonas Province, year 2017", in this sense, arises as a hypothesis the existence of a relation between the management of the National Program of Solidarity Assistance (65) and the quality of life of the users of the district of Yurimaguas Alto Amazonas, Province, year 2017", have a descriptive research, and correlational study, where a questionnaire was applied to a sample of 277 users. It has been used table and charts, which led to the following conclusions: It was determined that there is correlation due to the fact that the p-value (Sig. (Unilateral) $p < 0,050$ to $0,010$; that is to say: it is noted that the Pearson " r " shows a positive value and of $0,857$, indicating a positive correlation. It is also a determinant is $0,0734$, in that connection, he noted that the management of the program "65" is involved in a 73 per cent in the quality of life, therefore, there are other factors which are also involved to develop a quality of life of the average level.

As a result, accepts the alternative hypothesis of the investigation, that is to say H1: "There is relation between the management of the National Program of Solidarity Assistance (65) and the quality of life of the users of the district of Yurimaguas Alto Amazonas Province, year 2017".

Keywords: Management of the National Program of Solidarity Assistance (65) and quality of life.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática

En el ámbito internacional, la Organización de las Naciones Unidas en su septuagésimo período de sesiones de su Asamblea General del 25 de setiembre de 2015 según el artículo Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, concluye que “erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones incluida la pobreza extrema, es el mayor desafío a que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible” (Naciones Unidas, 2015, p. 2)

La pobreza extrema se ha reducido un 50 por ciento en la región entre 1990 y 2010”. Del mismo modo más de 70 millones de personas en América Latina, entre los años 2003 y 2011 han superado la pobreza también reporta que unos 50 millones pasaron a integrar la capa media. Por primera vez. Los éxitos de América Latina en la lucha contra la pobreza son alabados en todo el mundo. La región lleva a cabo exitosas políticas sociales. Ahora presenta sus programas ante la Asamblea General de la ONU. (Prange, A; 2014, párr. 3).

El estado peruano como parte de sus políticas públicas, concentra sus esfuerzos en la inclusión social y la disminución de la pobreza. Muestra de ello la instauración del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), quienes por medio de programas sociales, crean estrategias con la finalidad de mitigar situaciones vulnerables de la población; es decir caminar de una visión inmediatista a una habilidad de instalación social asentada en una orientación que observa tres ejes estacionales de acción y alivio temporal (corto plazo), desarrollo de capacidades (mediano plazo) y procreación de conformidades para la siguiente generación (largo plazo). Asimismo, el programa de Pensión 65, teniendo en cuenta que se trata de un programa nuevo, significa un gran avance considerando en el sentido de mitigar las necesidades de nuestra población adulto mayor. (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2013).

A nivel nacional en los meses de noviembre y diciembre del año 2016 fueron atendidos: 25 departamentos, 196 provincias, 1 854 distritos y 502,972 usuarios, con una transferencia total de S/. 125 743 000 el programa reporta bimestralmente los usuarios que realizar su respectivo cobro. (MIDIS, 2016, p. 5).

Sin embargo, no se evidencia una mejora en la calidad de vida de este segmento de la población, se continúa observando adultos mayores realizando labores de campo y otras actividades económicas para poder subsistir sin acceso a servicios de salud, y con restricción a los demás servicios sociales.

Con respecto al ámbito local, en la Provincia de Alto Amazonas, específicamente en el distrito de Yurimaguas contando a los usuarios de los caseríos aledaños que suman 1 896 perciben una transferencia de S/ 474 000. Ministerio de Desarrollo e inclusión social Pensión 65. Perú.

Gran parte de los beneficiarios tienen dificultades para trasladarse a los centros de cobranza para ello utilizan a sus familiares o amigos ocasionándoles gastos a su precaria bimensualidad de S/250.00, otros venden en las calles; realizan labores domésticas, agrícolas, enajenan sus bienes, con el fin de obtener dinero para al menos satisfacer sus necesidades básicas, ya sea de salud, alimentación, vestimenta y entretenimiento, por ello que el presente trabajo busca evidenciar la relación entre la gestión del programa Pensión 65 y la calidad de vida de sus usuarios.

En ese sentido con la finalidad de conocer como la gestión del programa repercute en la calidad de vida, se plantea como problemática: ¿Existe relación entre la gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017?

1.2. Trabajos previos

Los antecedentes de estudio están enmarcados en sus tres niveles que va desde el enfoque internacional al local, cabe hacer mención, que la información sobre este tópico carece de información escrita ser un programa relativamente joven en nuestro país.

A nivel internacional

Cevallos, M. (2013) en su investigación titulada: *Exclusión del adulto mayor en programas sociales, de la Parroquia de Conocoto, período 2011-2012 y sus efectos en la calidad de vida*. (Tesis de posgrado). Universidad Central del Ecuador. Cuyo objetivo general es Analizar la realidad del adulto mayor y la exclusión en programas sociales y su

calidad de vida en la Parroquia de Conocoto, y con tipo de investigación cuantitativa, teniendo como muestra 100 personas de la tercera edad de los cuales fueron 47 hombres y 53 mujeres que de manera voluntaria aceptaron participar. Llegando a la conclusión que al constatar diferencias situaciones en cuanto a las condiciones de vida de los Adultos Mayores, esto hace la diversidad de la vejez. Sin embargo, se identificaron algunas posiciones comunes que viven los ancianos en la sociedad actual, debido a la exclusión de los mismos en programas sociales. Si bien la Calidad de vida no sólo se relaciona con los bienes materiales; este estudio muestra que el anciano que no puede formar parte de los programas sociales no logra cubrir un conjunto de necesidades no solo alimentarias sino también actividades físicas y recreativas y actividades para mejorar sus habilidades que permite el bienestar del adulto mayor.

Tavano, L. (2011) en su investigación titulada: Pensión alimentaria para adultos mayores residentes en el distrito federal como respuesta de política pública para la atención al envejecimiento. (Tesis de posgrado). Universidad Ibero Americana. México. Tuvo como objetivo general Analizar el programa de pensión alimentaria para adultos mayores residentes en el Distrito Federal como una respuesta de la política pública para la atención al envejecimiento, que permita destacar los alcances límites y retos del mismo, presentando un tipo de investigación cualitativa, se tuvo como muestra a 200 adultos mayores en la que aplicó una encuesta en la que se llegó a concluir que: aun cuando el adulto mayor en el Distrito Federal recibe un ingreso extra, existe una proporción importante de personas sobre todo de mujeres, en la que la aportación es su único ingreso, otro factor importante es la vivienda adaptada y los entornos seguros, por lo que es necesario cuidar tres aspectos: accesibilidad, seguridad de los espacios urbanos, funcionalidad de transporte público, así como la creación de alternativas de deporte, cultura y recreación.

Maguiña, Y. (2013), en su investigación titulada: Evaluación del diseño del programa nacional de apoyo directo a los más pobres – juntos como medio de inclusión social. (Tesis de doctorado). Universidad Internacional de Andalucía. España. Tuvo como objetivo Verificar la existencia de racionalidad y coherencia del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más pobres – Juntos como mecanismo de inclusión social de los hogares rurales y urbanos que viven en situación de pobreza y pobreza extrema. Cuyo tipo de investigación es cuantitativa, teniendo como muestra a 125 pobladores. De las zonas rurales de Andalucía. Llegando a las siguientes conclusiones: El Programa Juntos ha definido que el problema

focal que enfrenta es la pobreza, pero se considera que dicha definición contiene una identificación muy genérica, no es suficientemente explícito ni riguroso. Dicha tipificación no ha influido en que deje de ser un problema medible y contrastable en el espacio y en el tiempo, sino más bien al tener dichas caracterizaciones han coadyuvado a que sus resultados e impactos se constituyan en elementos evaluables, a lo largo de la ejecución de la intervención pública. La carencia de un diagnóstico propio y claro ha conllevado que no se pueda identificar y valorar la claridad expositiva del problema real que debería de enfrentar el Programa – pobreza endémica -. Problema focal identificado al momento de elaborar el árbol de problemas, en la cual se han descrito y jerarquizado las relaciones causa – efecto del mismo.

Quintanar, A. (2010) en su investigación titulada Análisis de la calidad de vida en adultos mayores del Municipio de Tetepango, Hidalgo: A través del instrumento whoqol-bref” (Tesis de posgrado). Universidad autónoma del estado Hidalgo. México. Teniendo como objetivo Analizar la representación social de la calidad de vida de los adultos mayores integrantes del grupo “Nuevo amanecer” del sistema DIF municipio de Tetepango Hidalgo. El tipo de investigación descriptiva cualitativa, teniendo como muestra a 21 personas mayores de 65 años de edad. 14 mujeres y 7 hombres con educación básica, en la que se llegó a concluir que los factores del entorno mostraron 80% de insatisfacción en este dominio concerniente a la falta de medicamentos, insuficientes ingresos económicos, poco apoyo comunitario, dificultades para la recreación y adquisición de alimentos, poca privacidad en la vivienda. Por eso deseen tanto asistir a grupos de abuelos y actividades acorde a sus gustos. Las características que definen la vejez radican en la vulnerabilidad en cuanto a la salud, capacidad física, desempeño mental y dificultades de adaptabilidad a nuevos entornos sociales y económicos. Estas desventajas hacen que la población envejecida sea objeto de prejuicios, estereotipos y discriminación.

Farràs, J & Lluch, M. (2011) en la investigación titulada: Calidad de vida, felicidad y satisfacción con la vida en personas ancianas de 75 años atendidas en un programa de atención domiciliaria. (Tesis de posgrado). Teniendo como objetivo es detectar los elementos que participan en la Calidad de Vida (CV) de las personas mayores de 75 años que reciben cuidados domiciliarios. Teniendo como tipo de investigación Descriptivo y cualitativo, cuya muestra es representada por 45 ciudadanos. Se llegó a las siguientes conclusiones: Las mujeres (87%) perciben mejor calidad de vida que los hombres (60%), sin embargo, la

existencia de más mujeres en la muestra puede producir sesgos en dichos resultados. Así en otro estudio, se muestra lo contrario, es decir, son los hombres los que generalmente perciben mejor calidad de vida. En relación a la percepción de felicidad, se observó que una parte importante de ancianos, se mostraba bastante feliz, y lo relacionaban con estar contentos con los hijos, la salud de la familia y la adaptación a las circunstancias y a la edad.

A nivel nacional

Córdova, N (2012) en su investigación titulada Calidad de vida del adulto mayor, hospital regional de la policía nacional del Perú. (Tesis de posgrado) Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Perú. Tuvo como objetivo general identificar, analizar y discutir la calidad de vida de las personas que se atienden en el programa del Adulto Mayor del Hospital Regional Policial de Chiclayo. El tipo de investigación fue descriptivo, teniendo como muestra a 21 personas entre policías en situación de retiro y esposas que asisten al programa del adulto mayor en el Hospital Regional de la Policía Nacional del Perú, sede Chiclayo. Mediante una entrevista se pudo concluir que la población en estudio policías aislados y esposas con saberes secundarios, en su mayoría observan un sueldo mensual que les asigna el estado, posición económica que le condesciende en segura forma indemnizar sus miserias básicas. Por otro lado, en los años pasados, gran porcentaje de policías aislados eran fijados a laborar en sitios separados, no vivían con su stirpe, por lo que los integrales de la familia esposa e hijos se originaban sin el jefe del hogar después de tiempo tornaban a ejercer su mando muchas veces no existiendo admitida por la esposa o hijos. Asimismo, en el semblante de cuidado en fortaleza consta de un seguro policial (FOSPOLI) que es un seguro de salud que les consiente en obtener tributos que remedian dificultades de salud. Todas estas ventajas les consiente vivir bajo innegables cuantificaciones y tener otros gobiernos o estilos de vida con cierta libertad económica en otros casos aún se desempeñan en algún oficio y son ayudados por los hijos.

Moreno, C. (2011), en su investigación titulada: Programa para la Extensión de la Protección Social en los Países de la Subregión Andina, Bolivia, Ecuador y Perú. (Tesis de doctorado). Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú. Persigue como objetivo evaluar el programa para la Extensión de la Protección Social en los Países de la Subregión Andina, Bolivia, Ecuador y Perú, teniendo como muestra a 504 pobladores de 65 años de los países Bolivia, Ecuador y Perú. Se concluyó que: Frente al escenario de injusticia social que afecta

a muchos sectores, Foro Salud, como expresión de la sociedad civil, junto con las organizaciones de PAM (personas adultas mayores), plantea la necesidad de que en los análisis, diagnósticos y estrategias de la planificación del desarrollo se incorpore transversalmente la dimensión de la vejez y el envejecimiento para cubrir las necesidades de la población adulta mayor, y de ese modo prever el futuro de todas las generaciones. Aspiramos a ser un país justo y solidario que reconoce a las PAM como ciudadanos de primera, activos y promotores del desarrollo, asegurando su envejecimiento con dignidad, en el respeto de sus derechos y disfrutando de una pensión social de vejez (Pensión No Contributiva).

Manrique, G (2013), en su investigación titulada Situación del adulto mayor en el Perú. (Tesis de doctorado). Universidad Peruana Cayetano Heredia. Tuvo como objetivo general conocer la Situación del adulto mayor en el Perú, con tipo de investigación descriptiva, cuya muestra es 114 adultos. Es fácil de entender que cuando un país difícilmente puede asegurar las necesidades elementales de sus habitantes mayores, este país va a encontrar más dificultades en el caso de un aumento poblacional. Es un gran error pretender separar el tema de la salud del cuadro más amplio del desarrollo. Las medidas para mejorar la situación de los adultos mayores en nuestro país, no se podrían realizar, aunque existieran los recursos financieros necesarios, por la falta de información confiable y la falta del perfil del envejecimiento en el Perú, así como de políticas y programas, de modo tal que sería imposible tomar decisiones responsables y calificadas.

Medina, L. (2014), en su investigación titulada Actividad recreativa y calidad de vida del adulto mayor en el Centro del adulto mayor Pablo Bermúdez- Es Salud. (Tesis de posgrado). Universidad Ricardo Palma. Cuyo objetivo general es Determinar la influencia de la actividad recreativa en la calidad de vida del adulto mayor en el centro del adulto Mayor Pablo Bermúdez. Jesús María, teniendo como tipo de investigación descriptivo, se tuvo como muestra a los 100 adultos mayores. Se concluyó que: En la función física con un 70% de la población sufren algún malestar que les impide realizar movimientos lo que ocasiona que la población adulta mayor no puedan desenvolverse en sus respectivas actividades dentro del centro, en el rol físico con un 75% que sufren de alguna molestia el cual impide realizar sus roles, un 60% de la población adulta mayor que no sufre de algún tipo de dolor corporal, luego un 70% y 80% de la población que no cuenta con buena salud general y vitalidad respectivamente. Por último, tenemos a la función social, rol emocional y salud mental con

un 60%, 70% y 75% respectivamente, se confirma que la calidad de vida es baja en estas dimensiones. Los adultos mayores tienen cierto grado de deterioro tanto físico, mental y emocional. Sin embargo, los hombres y mujeres con mayor actividad física, tuvieron mejor estado de vida.

Fondo de Población de las Naciones Unidas, FPUN (2009) en su investigación titulada: Las personas adultas mayores y su contribución a la lucha contra la pobreza. MIMDES, se concluyó que la población de la tercera edad, al no contar con los recursos económicos para acceder al mercado inmobiliario, se vale de la vivienda construida por sus padres y, de esta manera, resuelven una necesidad básica para las nuevas familias. Se trata de un aporte no monetario de las personas adultas mayores, que, si se le quisiera imputar algún valor, por lo menos tendría que estar aproximadamente entre los 150 y 250 soles, que es lo que se paga, dependiendo del tamaño del espacio, en zonas populares de Lima. un rasgo importante de las personas adultas mayores en situación de pobreza es que un poco más de la mitad de ellas forma parte de la población económicamente activa, y, exactamente la mitad, es población ocupada. Ciertamente que hay diferencias por grupos de edad y de sexo. Así, las tres cuartas partes de hombres entre 60 y 69 años están ocupados, cayendo al 44 por ciento a partir de los 70 años. Mientras que en las mujeres la caída es más pronunciada, y sólo la cuarta parte de mujeres está ocupada a partir de los 70. (p.25)

A nivel local

Del Águila, M. (2016) en su investigación titulada: Cumplimiento de funciones del Programa Social Pensión 65 y su relación en la calidad de vida de los beneficiarios en la Región San Martín – 2015. (Tesis de posgrado). Universidad Cesar Vallejo. Tuvo como objetivo conocer la relación existente entre el cumplimiento de funciones del programa social pensión 65 y la calidad de vida de los beneficiarios en la Región San Martín – 2015. Con tipo de investigación Descriptivo correlacional. Teniendo como muestra a 361 pobladores de 65 años a más de la ciudad de Tarapoto. Llegó a la conclusión que existe relación entre las variables objeto de estudio, donde el valor p es menor a 0,05; siendo un indicador de afinidad, esto se considera debido a que la subvención económica que el estado brinda a los usuarios del programa pensión 65 permite que puedan tener acceso a programas de salud, mejoramiento de su alimentación, al igual que la participación en la ciudadanía. Cabe mencionar los cumplimientos de funciones del Programa (Pensión 65) solo son

alcanzados a un 53% según lo obtenido y analizado por los usuarios del programa, si bien es cierto no existe diferencia entre el cumplimiento o no genera malestar en la población que cree que no se efectúa de manera adecuada cada uno de los procesos existentes, para el bienestar del mismo (p.56).

Muñante, M. (2016) en la investigación que llevó acabo sobre la: Evaluación del impacto del Programa Nacional de Asistencia Solidaria- Pensión 65 en la calidad de vida de los beneficiados de la Provincia de San Martín 2013 al 2015. (Tesis de posgrado). Universidad Cesar Vallejo. Que tiene como objetivo analizar el impacto del Programa “Pensión 65 en la calidad de vida de los beneficiarios de la Provincia de San Martín Cuya muestra fue de 111 beneficiarios, tipo de estudio no probabilístico por restricción y diseño es ex post fac. llegó a la conclusión que el 79,3% de los beneficiarios del programa pensión 65 de la provincia de San Martín 2013-2015, generó un impacto positivo en su calidad de vida (p. 40).

Ylatoma, N. (2015) en su investigación titulada: El programa “Juntos” y su efecto en la calidad de vida de los usuarios en salud y educación en el distrito de Yuracyacu, provincia de Rioja, 2015. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo. Tuvo como objetivo principal conocer la calidad de vida en salud y educación de los beneficiarios del área en mención, antes de la implementación del programa juntos período 2013- 2015, teniendo como muestra a 250 usuarios donde el tipo de estudio fue experimental y diseño pre experimental, quien llegó a la conclusión. Que, el programa “Juntos” ha tenido un efecto poco significativo en la calidad de vida del usuario en salud y educación en el distrito de Yuracyacu, ya que el valor P (Significancia Unilateral) tuvo como resultado el 0.048 y por tanto no tiene una diferencia prolongada al 0,050. Asimismo en el estadístico de prueba T de Student demostró que la “F” tabular es de 1,812 y la “t” calcular fue de 2,603; por lo tanto la “t” calcular se encuentra en la de rechazo de la hipótesis nula, es decir, se acepta la hipótesis alterna la cual asevera que existe un débil efecto del programa juntos en la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yuracyacu, provincia de Rioja, periodo 2015, entendiéndose que la salud y educación después de aplicado el programa no tuvo mucha diferencia.(p.59)

1.3. Teorías relacionadas al tema

Lo manifiesto a continuación, es base teórica fundamental para la realización del presente trabajo.

Programa Nacional de Asistencia Solidaria (Pensión 65)

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS, 2011), indica que “se creó el 19 de octubre del 2011 mediante Decreto Supremo N° 081 – 2011-PCM, para otorgar protección a los adultos mayores considerados a partir de los 65 años de edad que no tengan condiciones básicas para su subsistencia” (p.6).

Según Ministerio de Economía y Finanzas (MEF - 2015) Los requisitos para ser partícipes del Programa es: Tener 65 años a más, contar con DNI, encontrarse en condición de pobreza extrema de acuerdo a la calificación socioeconómica otorgada por el SISFOH, no percibir pensión o subvención proveniente del sector público o privados: AFP o de la ONP., Seguro Social de Salud – Essalud, del mismo modo Presentar Declaración Jurada (DJ) debidamente llenada (formato 1000).

Los adultos mayores en extremo pobres eran marginales para la sociedad, invisibles para el Estado. Pensión 65 surge como una respuesta del Estado ante la necesidad de brindar protección a un sector especialmente vulnerable de la población, y les entrega una subvención económica de 125 nuevos soles por mes por persona y con este beneficio contribuye a que ellos y ellas tengan la seguridad de que sus necesidades básicas serán atendidas, que sean revalorados por su familia y su comunidad, y contribuye también a dinamizar pequeños mercados y ferias locales (MIDIS, 2011).

Constituido sobre la base del Piloto de Asistencia Solidaria “Gratitud” Pensión 65 se encuentra adscrito desde el 1° de enero de 2012, al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, MIDIS, Ente Rector del Sistema de Desarrollo e Inclusión Social, encargado de diseñar, coordinar y conducir las políticas y estrategias encaminadas a reducir la pobreza y vulnerabilidad de diversos sectores poblacionales, con el propósito de cerrar brechas de desigualdad (MIDIS, 2011).

MIDIS (2011) indica que:

Se inicia implementando estrategias de corto plazo orientadas al alivio temporal de la pobreza y reducción de la vulnerabilidad, y en forma gradual irá implementando estrategias orientadas a la generación de oportunidades principalmente las relacionadas con el acceso a los servicios básicos. Pensión 65 forma parte del conjunto de programas sociales. (p.8)

Objetivo del programa nacional de asistencia solidaria (pensión 65)

MIDIS (2011), el Decreto Supremo N° 081-2011, señala que el objetivo principal del Programa Nacional de Asistencia Solidaria, es dotar de un ingreso periódico que atenúe la vulnerabilidad social de las personas adultas mayores de 65 años que viven en condición de extrema pobreza, con la finalidad de mejorar su calidad de vida. (p.8) Asimismo, diseñar e implementar servicios de calidad orientados a brindar protección social a los adultos mayores de sesenta y cinco años, incrementando su bienestar y fortalecer la articulación intersectorial e intergubernamental orientada a la implementación de servicios sociales de apoyo al adulto mayor. (Bustamante, Vidal y Villalobos, 2011)

Según el Ministerio de economía y Finanzas (Como se citó en Parodi, C. 2012), en Perú pobre es aquel que no tiene el dinero para comprar la canasta básica o de consumo mínimo aceptable socialmente, definida según el método de líneas de pobreza monetaria (párr.3).

Pobreza “Es una condición en la cual una o más personas tienen un nivel de bienestar inferior al mínimo socialmente aceptado” (Llanos, 2012, p.22)

Parodi, C. (2012), menciona que la pobreza se mide en función de una variable: la capacidad de gasto; el dinero le satisfecerá para obtener los bienes y servicios para elevar su bienestar, por consiguiente; si recibieran una transferencia económica que supere los gastos de la canasta básica no habría pobres. (párr. 5)

Gestión

Llanos (2012) infiere que:

La gestión son aquellas actividades y acciones ejecutadas por el colaborador y su empleador con la finalidad de promover un mejor proceso de las actividades, asimismo

contribuir con el cumplimiento de los objetivos de la empresa, además ejecutar eficientemente cada uno de las actividades atribuidas. (p.45)

Bustamante y Valencia (2008) señalan que Gestión son aquellas acciones adoptadas por las organizaciones con la finalidad de generar satisfacción en los clientes que recurren a sus productos y servicios. Es importante para la organización realizar procedimiento que contribuyen en el mejoramiento administrativo de una institución.

Hellriegel (2011) menciona que la gestión es considerada como una herramienta para efectuar correctamente las funciones atribuidas a los colaboradores de una determinada organización, empleando recursos que faciliten la realización de dichas funciones.

Ramírez, C. (citado en Sánchez, J.M., 2016) La gestión se relaciona directamente con la administración, y significa: “hacer diligencias conducentes al logro de unos objetivos”. (p.23)

Gonzales, R. (diciembre, 2000) hace referencia sobre el planteamiento de Fayol al principio del siglo y Koontz posteriormente., de lo esencial de los conceptos administración y gestión, está en que los dos se refieren al proceso de planear, organizar, dirigir, evaluar y controlar. (p.179)

Evaluación de la gestión del programa (pensión 65)

Se ha considerado lo expuesto por Bustamante, Vidal y Villalobos (2011), quien proporciona los procesos de gestión para determinar los beneficiarios del programa pensión 65. A continuación se detallan en los siguientes párrafos.

Afiliación

El Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, es responsable de la programación de los procesos de afiliación, transferencia monetaria y verificación de los usuarios del programa, en concordancia con las políticas y lineamientos dictados por el MIDIS. Es importante, mencionar que el programa tiene como función evaluar los procesos de afiliación, transferencia monetaria y verificación de los usuarios del programa, en concordancia con las políticas y lineamientos dictados por el MIDIS. (Bustamante, Vidal y Villalobos, 2011, p.15) considerando los siguientes factores:

- **Atención** “Hace referencia al trato y a la atención personalizado de los promotores del programa “Pensión 65, los mismo que deben brindar a los beneficiarios un trato amable, y cortés, que logren la satisfacción de los usuarios” (Bustamante, Vidal y Villalobos, 2011, p.16).
- **Puntualidad.** La atención puntual por parte de los promotores, como también el cumplimiento de las visitas y acciones de afiliación en el tiempo previsto y oportuno. Es importante señalar que los promotores tienen la obligación de establecer las fechas de evaluación y control de los beneficiarios (Bustamante, Vidal y Villalobos, 2011).
- **Orientación:** Los promotores tienen la responsabilidad de orientar en todo momento al adulto mayor, en cuanto a los beneficios, requisitos y procedimiento a cumplir, para una correcta afiliación al programa (Bustamante, Vidal y Villalobos, 2011).

Para la afiliación es necesario considerar lo siguiente,

La población a quienes va dirigido el programa, son personas que cumplen con los criterios de elegibilidad para ser usuarios del Programa Pensión 65 según la normativa vigente, busca que accedan a una seguridad económica que contribuya a mejorar su bienestar, disminuir la diferencia entre no pobres y pobres en la población de mayores de 65 años e incrementar su acceso a los servicios de salud. (MIDIS, 2016 párr.1).

Requisitos para ser afiliado.

Tener 65 años a más, contar con DNI, encontrarse en condición de pobreza extrema de acuerdo a la calificación socioeconómica otorgada por el SISFOH, no percibir pensión o subvención proveniente del sector público o privados: AFP o de la ONP., Seguro Social de Salud – Essalud y por último presentar: Declaración Jurada (DJ) debidamente llenada (formato 1000). (MIDIS, 2016 párr.2). Ver Anexo 10

Entrega de subvención económica

Subvención, “Cantidad de dinero que se concede a una persona, una entidad o una institución como ayuda económica para realizar una obra o para su mantenimiento, especialmente la que se recibe del Estado o de un organismo oficial” (Hellriegel, 2011, p.18)

Pensión, guarda alusión a lo mencionado por subvención, sin embargo, se considera como “Cantidad de dinero que un organismo oficial paga a una persona regularmente como ayuda económica por un motivo determinado” (Bustamante, Vidal y Villalobos, 2011, p. 16).

Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, es responsable en brindar pagos periódicos a los adultos en condición de extrema pobreza a partir de los 65 años de edad, que cumplan con los requisitos establecidos en la normativa vigente. Además, es responsable de administrar los recursos financieros otorgados al programa, así como gestionar recursos de otras fuentes de financiamiento. (Bustamante, Vidal y Villalobos, 2011) se considera los siguientes factores:

- **Tiempo de entrega:** Se refiere al “tiempo que se lleva el programa para la entrega de las subvenciones a los beneficiarios, estas fechas deben cumplirse en el tiempo establecido, lo cual permita la satisfacción y seguridad del usuario” (Bustamante, Vidal y Villalobos, 2011, p.28).
- **Periodicidad del pago:** informa que “el programa pensión 65, debe cumplir con los pagos periódicos de la subvención. En caso del programa, las subvenciones son entregadas bimestralmente, cuyo monto es 250 nuevos soles” (Bustamante, Vidal y Villalobos, 2011, p.28).

Provisión de servicios sociales

Programa Nacional de Asistencia Solidaria “Pensión 65, debe realizar coordinaciones intersectorial e intergubernamental para generar espacios de articulación, mediante una intervención orientada al fortalecimiento de servicios sociales de apoyo al adulto mayor” (Bustamante, Vidal y Villalobos, 2011, p.28).

Del mismo modo el programa es responsable de celebrar contratos, convenios o acuerdos a nivel intersectorial o los que resulten necesarios para cumplir con los objetivos trazados para la satisfacción de los beneficiarios. Ello considera la realización de las gestiones necesarias como:

- **Acceso a servicios públicos:** se indica que “los beneficiarios del programa Pensión 65, deben ser partícipes de servicios público sin ninguna dificultad, donde intervienen entidades sociales y convenios que garanticen la satisfacción del beneficiario” (Bustamante, Vidal y Villalobos, 2011, p. 30).

- **Coordinación de actividades:** el programa Pensión 65, debe distribuir correctamente los recursos monetarios, asimismo debe realizar las evaluaciones pertinentes a los beneficiarios a fin de cerciorar el cumplimiento de los requisitos apoyados con la focalización de los hogares (Bustamante, Vidal y Villalobos, 2011).

Calidad de vida

Vega (2011), menciona que:

La calidad de vida es aquella que permite mejorar el control personal y las oportunidades individuales en relación con sus actividades, intervenciones, ambientes, seguridad, salud, bienestar personal y la calidad de los cuidados recibidos para determinar su calidad de vida. (p. 41)

Paullier (2012), señala que:

La calidad de vida personifica a un vocablo multidimensional de las políticas sociales que se simboliza contar con buenas condiciones de vida y un alto grado de bienestar subjetivo. Asimismo, también la satisfacción colectiva de necesidades a través de políticas sociales mediante políticas de Inclusión social. (p.53)

Setién (como se citó en Fernández, J. 2009). Considera a la calidad de vida como: El grado en que una sociedad posibilita la satisfacción de las necesidades de los miembros que la componen, capacidad que se manifiesta a través de las condiciones objetivas en que se desenvuelve la vida social y en el sentimiento subjetivo que, de la satisfacción de sus deseos, socialmente influidos, y de su existencia, poseen los miembros de una sociedad. (p.123)

INEI (2012) señala que es la forma de vida de un individuo, dependiendo de la salud, estadía económica, y social. Es la adición a la satisfacción de cada integrante de un país con respecto a sus necesidades, pues los factores políticos, materiales, ambientales y sociales determinaran el nivel de calidad de vida que posee un determinado individuo.

Montero y Fernández (2012) señala que:

Calidad de vida es un constructor que presenta numerosas intersecciones con el de inclusión, evaluando el bienestar del individuo a través factores económicos, sociales y políticos. El concepto de la calidad de vida se ha convertido cada vez más visible a la necesidad de utilizar un paradigma de análisis y de trabajo con los grupos de personas de personas en riesgo de exclusión, centrado en su vertiente social, articulado a partir de los apoyos que la persona necesita para participar al máximo en su comunidad. (p.23)

Evaluación de la calidad de vida

Para evaluar la variable la Calidad de vida, se hizo un análisis de lo expuesto por el Instituto Nacional de Estadística e Informática: “Es la forma de vida que lleva cada individuo dependiendo de la salud, estado económica y social” (INEI, 2012). Por consiguiente, se consideró como dimensiones: el estado de salud físico emocional, los servicios de salud, el fortalecimiento de redes de apoyo social y la condición económica el que permitió realizar un diagnóstico de la calidad de vida de los beneficiarios del Programa social Pensión 65. En cada uno de las dimensiones se consideró lo siguiente:

Estado de salud físico emocional

Cuando hablamos del estado de salud físico emocional, hace referencia a la cantidad de tiempo que utiliza una determinada persona para dedicarse a su esparcimiento o recreación, asimismo a sus actividades diarias (como actividades artísticas). Además, se refiere al tiempo que la persona dedica para relacionarse con sus amistades y familia, manteniendo una buena relación con los mismos, lo que contribuye que las personas mantengan un buen estado de salud físico y emocional (INEI, 2012). Entre los elementos a evaluar son los siguientes:

- **Salud física:** Hace referencia al estado físico del adulto mayor, en función a la alimentación, acceso a centros privados de salud, y ha compras de medicamentos que permitan el cuidado y protección de su salud. (INEI, 2012).
- **Salud emocional:** Es la participación del adulto mayor en actividades artísticas y sociales, las misma que promuevan la promoción y el conocimiento de las tradiciones y cultura de la región, el tiempo de esparcimiento en compañía de familia y amigos, favoreciendo que el beneficiario mantenga una buena salud emocional (INEI, 2012).

Servicios de salud

Hace referencia al fácil acceso a los servicios de salud que brindan las postas médicas. Estos servicios lo brindan directamente las instituciones del Estado, su contribución está orientada a la articulación con los servicios de salud del Ministerio de Salud MINSA con énfasis geriátrico (INEI, 2012). Lo que genera que la población participe de campañas

médicas contribuyendo con el bienestar físico y mental de las personas. Entre los elementos a evaluar son los siguientes:

- **Acceso a servicios de salud:**

Goce de acceso de servicios de salud por parte del adulto mayor, participando de campañas médicas y reuniones, las mismas que garanticen el buen estado físico. Por otro lado, estos servicios deben ser de fácil acceso, reduciendo procesos de acceso a dichos servicios médicos. (INEI, 2012, p.30).

- **Campañas médicas:** “El adulto mayor debe gozar de campañas médicas, puesto que son proporcionados por el programa pensión 65, están deben ser frecuentes y de manera gratuita” (INEI, 2012, p. 32).

Fortalecimiento de redes de apoyo social

Hace referencia a aquellos programas que buscan fortalecer las redes de sostén al adulto mayor originando que sea estimado con antelación en la agenda de la corporación y la coyuntura de los servicios sociales en su beneficio. De tal manera que la articulación con los sectores de Salud, Cultura, Educación, gobiernos locales y líderes de la comunidad, le permita al usuario no sentirse excluido (INEI, 2012).

Entre los elementos a evaluar tenemos:

- **Programas sociales:** Siendo beneficiario del programa “pensión 65”, el adulto mayor puede ser partícipe de programas sociales sin ninguna dificultad, estos deben ser desarrollados constante y de manera gratuita. (INEI, 2012).
- **Seguridad económica:** con la aportación económica, proporcionada por el programa los beneficiarios pueden acceder a la compra de vestimentas, alimentos y otros gastos que garanticen el bienestar social del mismo. (INEI, 2012).
- **Apoyo familiar.** Es uno de los factores que en la actualidad ha prevalecido y ha adquirido abundante reconocimiento. En reiteradas veces este mecanismo se realiza bajo el denominado término “transferencias familiares” o “rentas de pensiones”. Estos

términos hacen referencia a ayudas en forma de dinero a aquellas personas o familiares que, de no tener dichas transferencias, correrían el riesgo de sufrir bajos niveles de condición económica. (Huenchuan y Guzmán, 2012).

Condición económica

Se define como la capacidad de disponer y utilizar de forma independiente una cierta cantidad de recursos económicos regulares y en cantidades suficientes para asegurar una calidad de vida apropiada. Del mismo modo el adulto mejora su autoestima y condiciones apropiadas de envejecimiento o envejecimiento con dignidad. La condición económica de un adulto mayor se rige bajo mecanismos que permiten disfrutar de la participación económica, la seguridad social y los apoyos familiares. (Huenchuan y Guzmán, 2012).

Como **indicadores** de evaluación tenemos:

- **Participación económica.** Hace referencia al grado de participación que tiene un individuo dentro del hogar para determinar el nivel de calidad de vida. Cuando nos referimos al adulto mayor entendemos que su participación dentro del hogar es deficiente, puesto que muchos de ellos no tienen la capacidad para desarrollar ciertas actividades para generar ingresos. (Huenchuan y Guzmán, 2012).
- **Aportación económica:** Con las aportaciones nos referimos al recurso que utiliza el individuo para ampliar el patrimonio del hogar. En este caso al hablar del adulto mayor, estamos hablando de los ingresos que aporta para el hogar, para lo cual este tiene una aportación mínima o simplemente no aporta, considerando que muchos de ellos no cuentan con una pensión y sus condiciones económicas son bajas. (Huenchuan y Guzmán, 2012).

1.4. Formulación del Problema

Problema General

¿Existe relación entre la gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017?

Problemas específicos

¿Cómo es el nivel de gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017?

¿Cómo es el nivel de la Calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017?

¿Existe relación entre las dimensiones de la gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017?

1.5. Justificación del estudio

Teórica

Para el desarrollo de la presente investigación se ha considerado teorías expuestas por autores que mantienen conocimientos referentes a las variables en estudio (gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la Calidad de vida). Para evaluar la gestión del programa (Pensión 65), se ha empleado la teoría expuesta por MIDIS (2011). Por otro lado, para medir la calidad de vida se consideró la teoría del INEI (2012).

Práctica

La presente investigación, aportó datos para la instrumentalización de las variables (Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida), además pretende encontrar la relación que existe entre ambas variables, de esa manera busca plantear recomendaciones que ayuden a mejorar dicha gestión, generando desarrollo de los usuarios del dicho servicio en el distrito de Yurimaguas.

Metodológica

Los métodos, procedimientos, técnicas e instrumentos utilizados en el presente trabajo proporcionarán la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos al procesar la información y podrán ser utilizados en posteriores investigaciones.

Social

Los resultados nos permitirán conocer con mayor objetividad la repercusión del programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 en los beneficiarios de la ciudad de Yurimaguas y proponer a los que administran el programa mejoras en la atención.

Conveniencia

Porque ayudará a entender si el programa de asistencia solidaria cubre las necesidades básicas de los beneficiarios, mejorando la satisfacción de los usuarios del programa.

1.6. Hipótesis

General

H1: Existe relación entre la gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017.

Ho: No existe relación entre la gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017.

Específicas

El nivel de gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017, es bajo.

El nivel de calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017, es bajo.

H₁: Existe relación entre las dimensiones de la gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017.

H₀: No existe relación entre las dimensiones de la gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017.

1.7. Objetivos

General

1. Determinar la relación entre la gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017.

Específicos

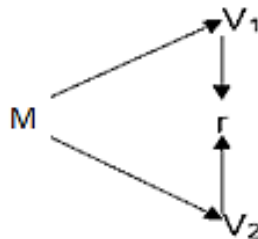
1. Identificar el nivel de gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017.
2. Determinar el nivel de la Calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017.
3. Determinar la relación entre las dimensiones de la gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017.

II. MÉTODO

2.1. Diseño de investigación

Valderrama. S. (2016), sustenta que la presente investigación presenta una investigación de tipo Descriptivo y correlacional “Tiene como objetivo indagar la evidencia y los valores en que se manifiesta una o más variables, de igual manera, describir relaciones entre las mismas en un momento determinado” (p. 179), por cuanto busca describir cada uno de las características y definiciones que presentan las variables, posteriormente determinar la relación entre la gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas.

El esquema a emplear será el siguiente



Dónde:

M = 277 usuarios

V₁ = Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65)

V₂ = Calidad de vida

r = relación

2.2. Variables, operacionalización

Variable 1: Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65)

Variable 2: Calidad de vida

Tabla 1. Operacionalización de las variables

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65)	El objetivo principal del Programa Nacional de Asistencia Solidaria, es dotar de un ingreso periódico (S/.250 cada dos meses) que atenúe la vulnerabilidad social de las personas adultas mayores de 65 años que viven en condición de extrema pobreza, con la finalidad de mejorar su calidad de vida. (MIDIS, 2011).	Está integrado por los componentes del programa pensión 65. Las mismas que serán evaluados por los beneficiarios, a través de la aplicación de cuestionarios.	Afilación	Atención	Ordinal (Bajo, Medio y Alto)
				Puntualidad	
				Orientación	
			Entrega de subvención económica	Tiempo de entrega	
				Periodicidad del pago	
			Provisión de servicios sociales	Acceso a servicios públicos	
Coordinación de actividades					
Calidad de vida	Es la forma de vida que lleva cada individuo, dependiendo de la salud, estadía económica, y social. (INEI, 2012)	Es la percepción de un individuo ante la situación de vida que mantiene, teniendo en cuenta el contexto cultural y social. Su evaluación partirá con la aplicación de un cuestionario dirigido a los beneficiarios del programa Pensión 65.	Estado de salud física y emocional	Salud física	
				Salud emocional	
			Servicios de Salud	Acceso a servicios de salud	
				Campañas médicas	
			Fortalecimiento de redes de Apoyo Social	Programas sociales	
				Apoyos familiares	
			Condición Económica	Seguridad económica	
				Participación económica	
				Aportación económica	

Fuente: Elaboración propia del ejecutor

2.3. Población y muestra

Población

Está integrada por los beneficiarios del programa social Pensión 65, del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, las mismas que ascienden a 1 986 beneficiarios.

Muestra

Para el cálculo de la muestra, se empleó la fórmula propuesta por Carrasco, M. (2015).

$$n = \frac{Z^2 \times p \times q \times N}{E^2 (N - 1) + Z^2 \times p \times q}$$

Tabla 2. Datos del cálculo de la muestra

<i>N</i>	Tamaño de la población.	1986
<i>n</i>	Tamaño de la muestra.	Tamaño de la muestra.
<i>Z</i>	Desviación normal, límite de confianza.	1,96
<i>p</i>	Probabilidad de éxito en obtener la información.	0,5
<i>q</i>	1-p; Probabilidad de fracaso en obtener la información.	0,5
<i>E</i>	Margen de error que se está dispuesto a aceptar = 5% = 0,05	0,05

Reemplazando en la fórmula se tiene:

$$n = \frac{1,96^2 \times 0,5 \times 0,5 \times 1986}{(0,05)^2 (1986 - 1) + 1,96^2 \times 0,5 \times 0,5}$$

$$n = \frac{1907,3544}{5,9229}$$

$$n = \mathbf{322}$$

Con la finalidad de ajustar la muestra, se utilizó la fórmula, expuesta por Carrasco, M. (2015).

$$n_0 = \frac{n}{1 + \frac{n-1}{N}} = \frac{322}{1 + \frac{322-1}{1986}} = 277$$

$$n_0 = 277$$

Donde:

n_0 : Muestra ajustada

n : Muestra inicial

N : Población

Después de haber realizado el ajuste del resultado obtenido; la prueba estadística presenta como muestra poblacional a doscientos setenta y siete (277) usuarios del programa social Pensión 65, del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

Para la recolección de datos se aplicó la técnica de la encuesta, Según Arias (2012) “en su publicación sobre la encuesta manifiesta que la información obtenida solo es válida en el periodo que fue recolectada y que puede variar con el tiempo; es por ello que toma el nombre de diseño transversal o transaccional” (p.34). En la investigación se aplicó a una muestra poblacional de 277 usuarios el Programa Nacional de asistencia solidaria Pensión 65 del distrito de Yurimaguas, para el estudio de las dos variables tanto la gestión del programa y la calidad de vida de los usuarios.

Arias (2012, p.72) manifiesta que “La encuesta escrita es la que se realiza mediante un cuestionario” debido a ello consideré pertinente utilizar dicho instrumento a su vez. Vara (2012, p.255) menciona “Los cuestionarios son instrumentos muy flexibles y versátiles, su validez depende de la claridad de sus preguntas y de la pertinencia de sus alternativas de respuesta, los mejores cuestionarios siempre son los más sencillos y los más directos, los menos ambiguos y los más breves.” En esta oportunidad para cada variable de estudio aplique un cuestionario.

- **Cuestionario 01.** Correspondiente a la Variable Gestión del Programa Social (Pensión 65); consta de 16 ítems. distribuidos de la siguiente manera:
 - 6 ítems de la Dimensión Afiliación.
 - 4 ítems de la Dimensión Entrega de subvención económica.
 - 6 ítems de la Dimensión Provisión de servicios sociales.
- **Cuestionario 02.** Correspondiente a la Variable La Calidad de vida del usuario del Programa, tiene en total 24 ítems, de los cuales:
 - 6 ítems de la Dimensión Estado de salud físico emocional.
 - 6 ítems de la Dimensión Servicios de Salud.
 - 5 ítems de la Dimensión Fortalecimiento de redes de Apoyo Social.
 - 7 ítems de la Dimensión Condición económica.

La pregunta de los cuestionarios se formuló de acuerdo a los indicadores de las variables, cuya escala de valoración para cada uno de los instrumentos fue:

Nunca (1), Casi Nunca (2), A veces (3), Casi Siempre (4), Siempre (5).

La tabla 3 muestra la relación entre la escala de medición del instrumento y la escala de las variables. (Bajo, Medio; Alto)

Tabla 3. *Escala de medición*

Escala de medición de los instrumentos		Escala de medición variable	Desde	Hasta
Nunca (1)	=	Bajo	16	36
Casi Nunca (2)				
A veces (3)	=	Medio	37	57
Casi Siempre (4)	=	Alto	58	80
Siempre (5)				

Fuente: Elaboración propia

Validez de los Instrumentos

A continuación, en la tabla inferior se muestra el valor numérico y valor porcentual de cada uno de los instrumentos validados por 4 expertos en gestión pública y experiencia docente en investigación según consta el anexo 3.

Tabla 4. Resumen de validación de los expertos

Experto	Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65)		Calidad de vida	
	Valor numérico	Valor porcentual	Valor numérico	Valor porcentual
Experto 1	4,4	0,88	4,6	0,92
Experto 2	4,8	0,96	4,7	0,94
Experto 3	4,7	0,94	4,8	0,96
Experto 4	4,8	0,96	4,7	0,94
Promedio	4,675	0,935	4,7	0,94

Fuente: Elaboración propia

Confiabilidad de los instrumentos

Es sumamente necesario realizar la confiabilidad del instrumento aplicados a la investigación, para ello se utilizó el Alfa de Cronbach (Valderrama, 2016, p. 218).

George, D., & Mallery, P. (2003, p.231), consideran que para los valores del coeficiente alfa $> ,7$ es aceptable; del mismo modo si el valor es $>$ que $,8$ se considera bueno. Los valores cuanto más próximos a 1 se considera los ítems con alta fiabilidad.

Instrumento 1. Gestión del Programa de asistencia solidaria (Pensión 65)

El coeficiente obtenido de 0,796 representa consistencia interna entre los ítems estando próximos al valor “1,0”

Instrumento 2. Calidad de vida de los usuarios del Programa

El coeficiente obtenido fue de 0,827; también representa consistencia entre los ítems del cuestionario.

Los cálculos se muestran en el anexo 9 para cada una de las variables.

2.5. Métodos de análisis de datos

Los datos recolectados mediante los instrumentos las mismas fueron analizados mediante el uso de métodos estadísticos y de software estadístico como el SPSS 22 (Correlación de Pearson), presentados en tablas y figuras para su mejor entendimiento.

Hipótesis estadística

$H_1 : r \neq 0$ Existe relación entre la gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017.

Donde:

r : Es el grado de correlación que existe entre las variables de estudio

Para la interpretación respectiva se considera las escalas siguientes:

Tabla 5. Escalas de correlación

Valor de r	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a - 0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
+1	Correlación positiva grande y perfecta

Fuente: Elaboración propia – En función a Valderrama (2016, p. 172)

Contrastación:

Existe relación cuando:

Sig. Unilateral < alfa medio $\alpha = 0,05$

No existe relación cuando:

Sig. Unilateral > alfa medio $\alpha = 0,05$; (Gamarra, G. 2015, p. 287)

2.6. Aspectos éticos

Para la presente investigación se respetó la privacidad de cada uno de los involucrados en la investigación, así como la información recopilada, para el desarrollo de cada uno de los objetivos propuestos en la investigación, la cual fue obtenida con previa autorización del responsable de la Coordinación Territorial de la Zona. Del mismo modo la estructura del trabajo, citas y referencias fueron establecidas por la universidad Cesar Vallejo.

III. RESULTADOS

Objetivo 1

Relación entre la Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017.

Luego de haber obtenido los resultados de manera descriptiva se procedió a desarrollar los resultados de manera inferencial.

Tabla 6. Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

		Gestión del Programa Pensión 65	Calidad de vida
N		277	277
Parámetros normales ^{a,b}	Media	63,33	67,59
	Desviación típica	10,532	8,776
	Absoluta	,118	,119
Diferencias más extremas	Positiva	,097	,074
	Negativa	-,118	-,119
Z de Kolmogorov-Smirnov		,611	,618
Significancia. asintót. (Unilateral)		,659	,540

a. La distribución de contraste es la Normal.

Fuente: *Elaboración propia - SPSS*

Interpretación

Según los datos obtenidos por el programa estadístico SPSS v 22, en la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, se muestra que ambas variables están normalmente distribuidas, debido a que el nivel de significancia obtenido para ambas variables sobrepasa el valor de 0,050 (0,659 Gestión del Programa Pensión 65 y 0,540 para Calidad de vida), es por ello que se procedió a la aplicación de la prueba de Correlación de Pearson.

Tabla 7. Correlaciones

		Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65)	Calidad de vida
Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65)	Correlación de Pearson	1	,857**
	Sig. (unilateral)		.010
	N	277	277
Calidad de vida	Correlación de Pearson	,857**	1
	Sig. (unilateral)	.010	
	N	277	277

** . La correlación está en el nivel 0,010 (1 cola).

Interpretación

Según la Tabla 7, muestra la existencia de correlación, debido a que el valor P (Significancia (Unilateral)) es < a 0,050 es decir 0,010; así mismo se observa que el “r” de Pearson muestra un valor positivo y de 0,857, evidenciando una correlación positiva y considerable, lo que conlleva aceptar la hipótesis alterna $H_1 = \text{Existe relación entre la Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017}$ ”.

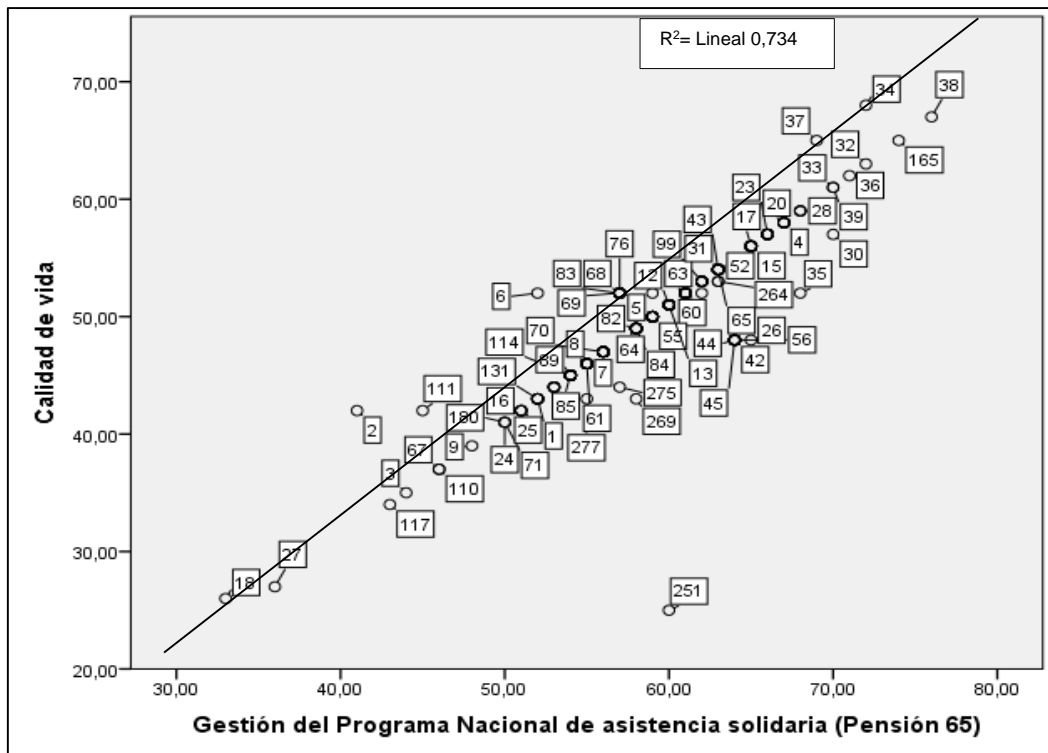


Figura 1. Regresión Lineal

Interpretación

En la figura 1 de regresión lineal, muestra la relación entre las variables (Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la Calidad de vida), por cuanto el valor "r cuadrado", es decir el valor del coeficiente determinante "Cd" es 0,734 señala que la variable Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) influye en la calidad de vida hasta un 73%, asimismo ambas variables presentan una relación lineal positiva; es decir, a medida que aumenta el valor de la variable 1 aumenta también el valor de la variable 2.

Objetivo 2

Nivel de Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) en el distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017

Con la finalidad de evaluar la gestión del Programa "Pensión 65", se evidencia los resultados a nivel de dimensiones, en las siguientes tablas y figuras:

Tabla 8. Afiliación

Escala del instrumento	Escala	Desde	Hasta	Cantidad	Porcentaje
Nunca	Bajo	6	13	3	1%
Casi nunca					
A veces	Medio	14	21	22	8%
Casi siempre	Alto	22	30	252	91%
Siempre					
	Total			277	100%

Fuente: *Resultados de las encuestas*

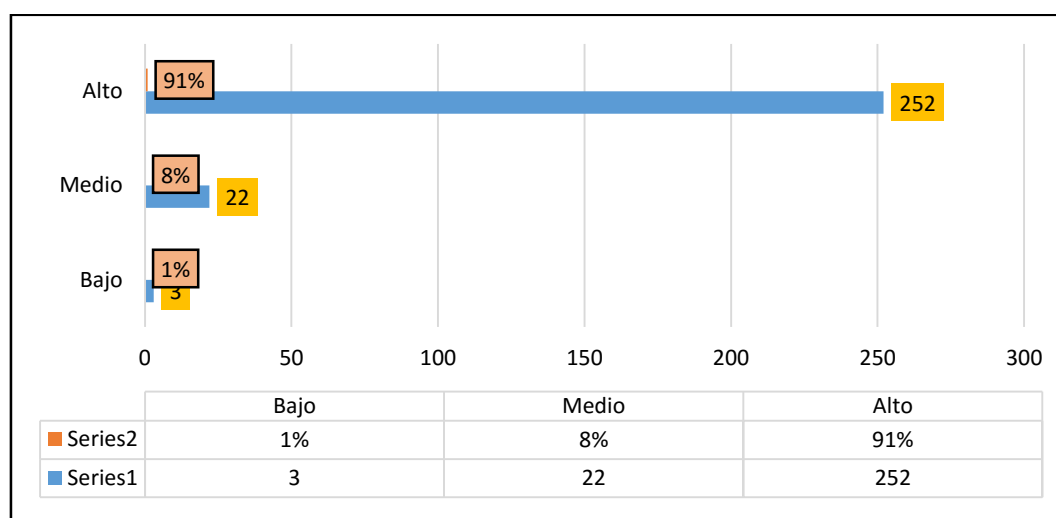


Figura 2. Afiliación.

Interpretación

En la tabla 8 y figura 2, se evidencia que: de los 277 usuarios, 3 que representan el 1% consideran al componente Afiliación en un nivel “Bajo”, y 22 usuarios, que representan el 8% la consideran en un nivel “Medio” y 252 que representan el 91% la consideran en un nivel “Alto”.

Tabla 9. Entrega de subvención económica

Escala del instrumento	Escala	Desde	Hasta	Cantidad	Porcentaje
Nunca					
Casi nunca	Bajo	4	8	1	0%
A veces	Medio	9	13	96	35%
Casi siempre					
Siempre	Alto	14	20	180	65%
	Total			277	100%

Fuente: Resultados de las encuestas

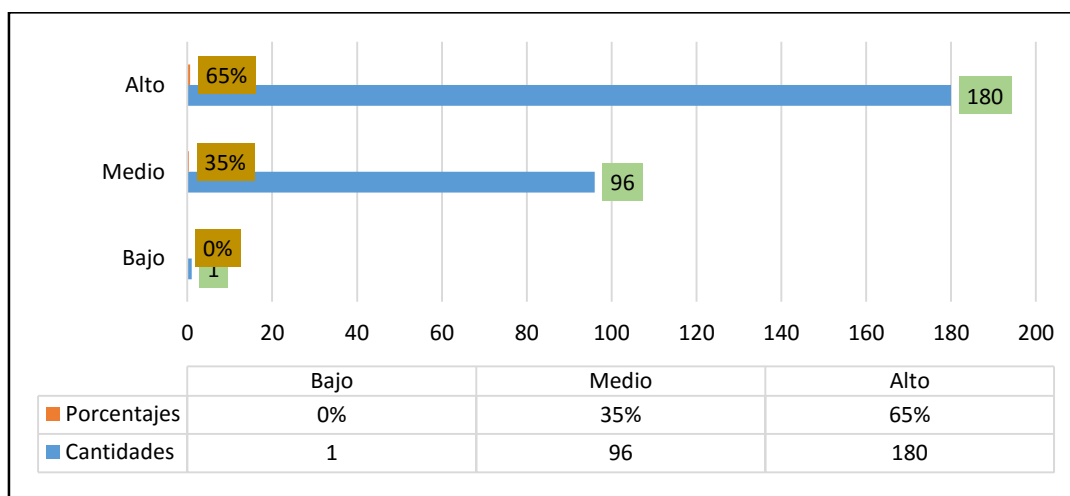


Figura 3. Entrega de subvención económica.

Interpretación

Según la tabla 9 y figura 3, se evidencia de los 277 usuarios, 1 que representan el 0% considera al componente entrega de subvención económica en un nivel “Bajo”, y 96 usuarios, que representan el 35% la consideran en un nivel “Medio” y 180 que representan el 65% la consideran en un nivel “Alto”.

Tabla 10. Provisión de servicios sociales

Escala del instrumento	Escala	Desde	Hasta	Cantidad	Porcentaje
Nunca	Bajo	6	13	3	1%
Casi nunca		14	21	202	73%
A veces	Medio	22	30	72	26%
Casi siempre	Alto				
Siempre					
Total				277	100%

Fuente: *Resultados de las encuestas*

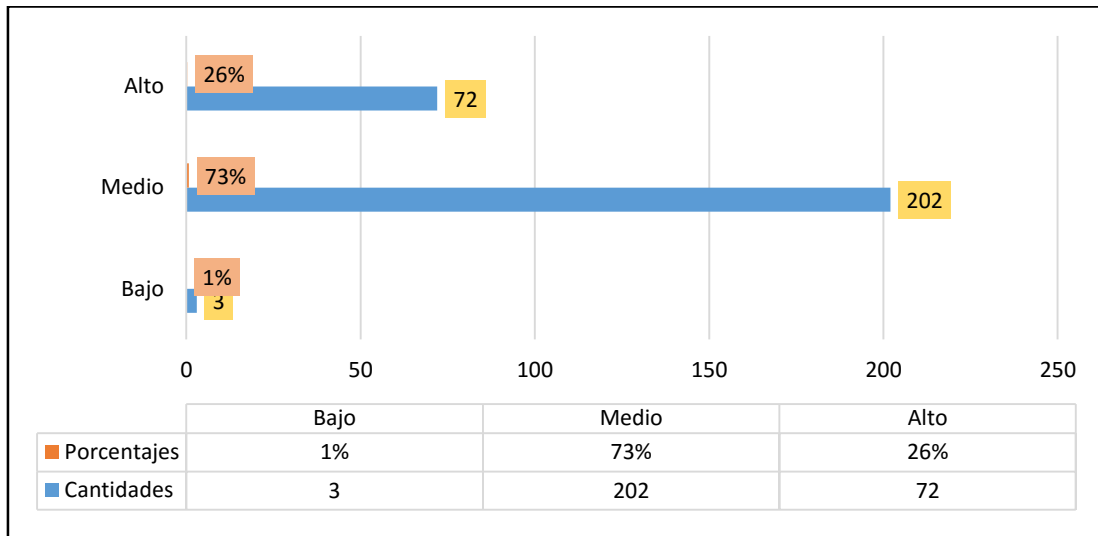


Figura 4. Provisión de servicios sociales.

Interpretación

Según la tabla 10 y figura 4, se evidencia del total de la muestra (277 usuarios), 3 que representan el 1% consideran al componente provisión de servicios sociales en un nivel “Bajo”, y 202 usuarios, que representan el 73% la consideran en un nivel “Medio” y 72 que representan el 26% la consideran en un nivel “Alto”.

Posteriormente se muestra los resultados generales en relación a las acciones de Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65), en la siguiente tabla y figura.

Tabla 11. *Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65)*

Escala del instrumento	Escala	Desde	Hasta	Cantidad	Porcentaje
Nunca	Bajo	16	36	2	1%
Casi nunca	Medio	37	57	102	37%
A veces	Alto	58	80	173	62%
Casi siempre					
Siempre					
Total				277	100%

Fuente: Resultados de las encuestas

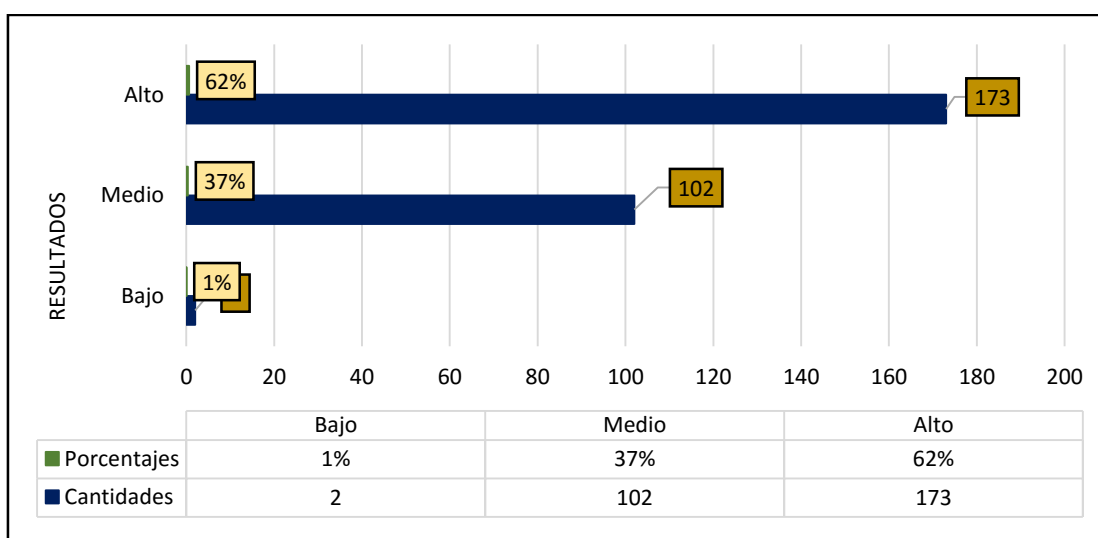


Figura 5. Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65).

Interpretación

En la tabla 11 y figura 5, se muestra de los 277, 2 usuarios que representan el 1% consideran a la Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) a un nivel “Bajo”, 102 que representan el 37% la consideran en un nivel “Medio” y 173 que representan el 62% la consideran en un nivel “Alto”. Estos resultados se deben, a lo señalado por los beneficiarios, es decir la atención brindada en el proceso de afiliación se desarrolla adecuadamente; por otro lado, se cumple con la entrega de la subvención en el tiempo oportuno y en su mayoría los beneficiarios acceden a servicios públicos sin dificultad alguna.

Objetivo 3

Nivel de calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas,

Para evaluar el nivel de calidad de vida de los usuarios, beneficiarios del Programa pensión 65, se consideró realizarlo en función a lo considerado por (INEI, 2012) “como forma de vida que lleva cada individuo dependiendo de su salud, estadía económica y social” definiéndose como dimensiones: Estado de salud, servicios de salud, Fortalecimiento de redes de apoyo social y condición económica

Tabla 12. Estado de salud física emocional

Escala del instrumento	Escala	Desde	Hasta	Cantidad	Porcentaje
Nunca	Bajo	6	13	9	3%
Casi nunca					
A veces	Medio	14	21	152	55%
Casi siempre	Alto	22	30	116	42%
Siempre					
Total				277	100%

Fuente: Resultados de las encuestas

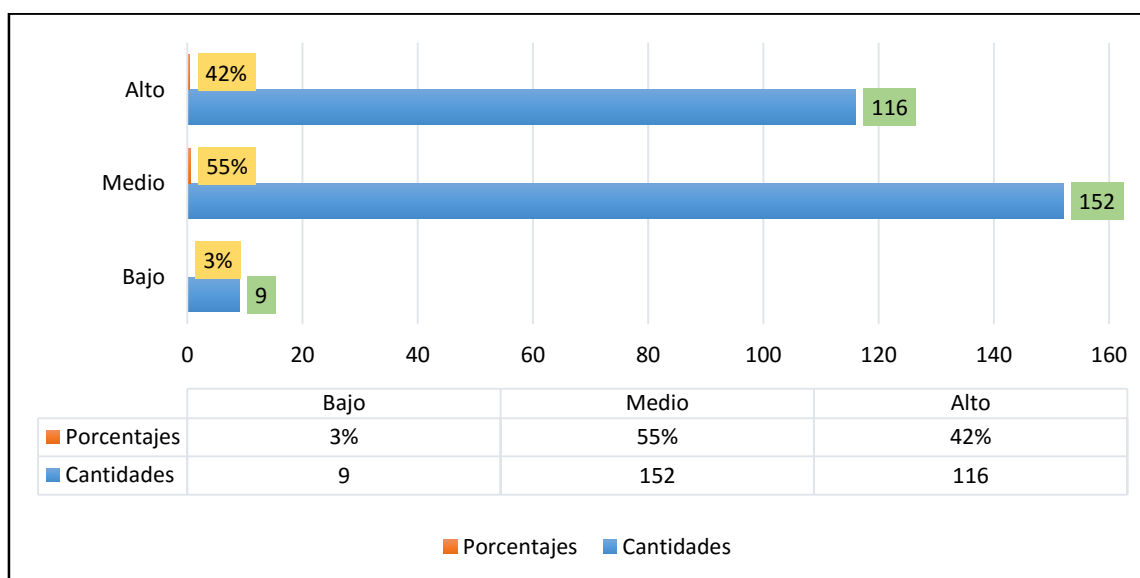


Figura 6. Estado de salud físico emocional

Interpretación

En la tabla 12 y figura 6, se observa que, de los 277 usuarios, 9 que representan el 3% consideran al Estado de salud físico emocional a un nivel “Bajo”, y 152 usuarios, que representan el 55% la consideran en un nivel “Medio” y 116 que representan el 42% la consideran en un nivel “Alto”.

Tabla 13. Servicios de Salud

Escala del instrumento	Escala	Desde	Hasta	Cantidad	Porcentaje
Nunca	Bajo	6	13	12	4%
Casi nunca	Medio	14	21	202	73%
A veces	Alto	22	30	63	23%
Casi siempre					
Siempre					
	Total			277	100%

Fuente: Resultados de las encuestas

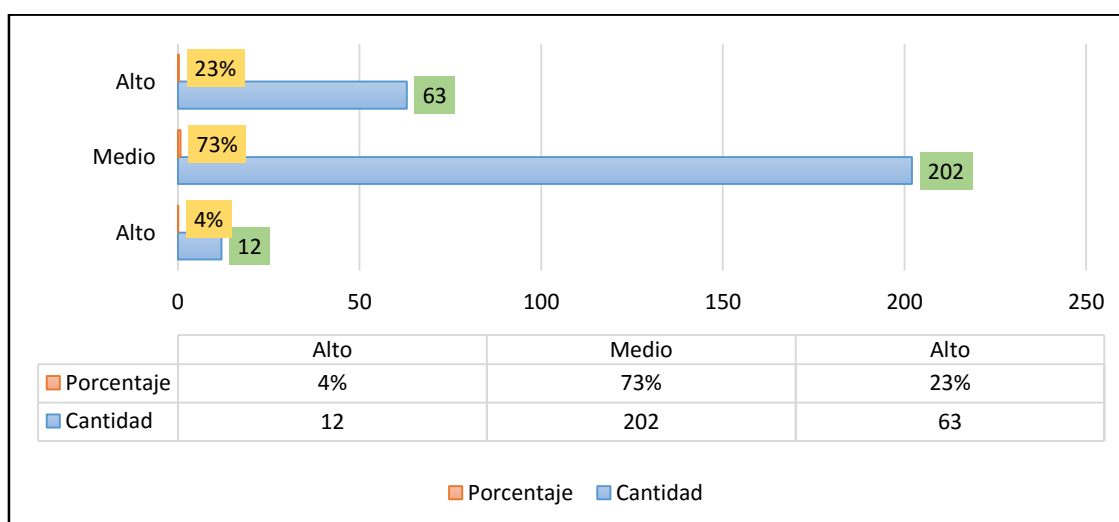


Figura 7. Servicios de Salud.

Interpretación

En la tabla 13 y figura 7, se observa que, de los 277 usuarios, 12 que representan el 4% consideran al Servicios de Salud a un nivel “Bajo”, y 202 usuarios, que representan el 73% la consideran en un nivel “Medio” y 63 que representan el 23% la consideran en un nivel “Alto”.

Tabla 14. Fortalecimiento de redes de Apoyo Social y condición económica

Escala del instrumento	Escala	Desde	Hasta	Cantidad	Porcentaje
Nunca	Bajo	6	13	13	5%
Casi nunca	Medio	14	21	139	50%
A veces	Alto	22	30	125	45%
Casi siempre					
Siempre					
	Total			277	100%

Fuente: Resultados de las encuestas

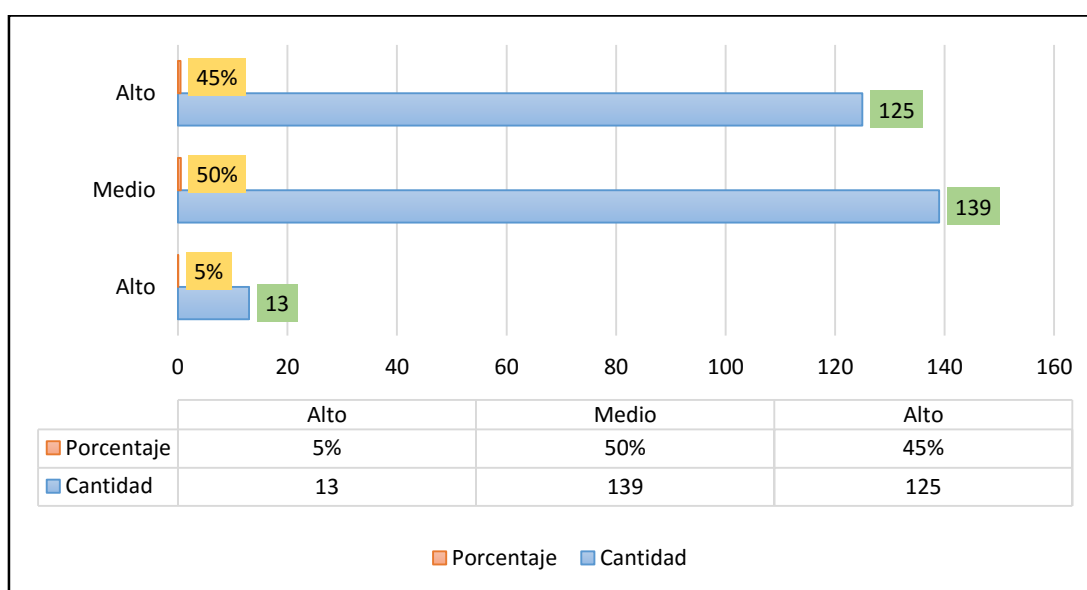


Figura 8. Fortalecimiento de redes de Apoyo Social.

Interpretación

Conforme a la tabla 14 y figura 8, se observa que, de los 277 usuarios, 13 que representan el 5% consideran al Fortalecimiento de redes de Apoyo Social a un nivel “Bajo”, y 139 usuarios, que representan el 50% la consideran en un nivel “Medio” y 125 que representan el 45% la consideran en un nivel “Alto”.

A continuación, se muestra los resultados generales en función a la Calidad de Vida de los beneficiarios del Programa Pensión 65.

Tabla 15. Calidad de vida

Escala del instrumento	del Escala	Desde	Hasta	Cantidad	Porcentaje
Nunca					
Casi nunca	Bajo	18	41	3	1%
A veces	Medio	42	65	146	53%
Casi siempre	Alto	66	90	128	46%
Siempre					
	Total			277	100%

Fuente: Resultados de las encuestas

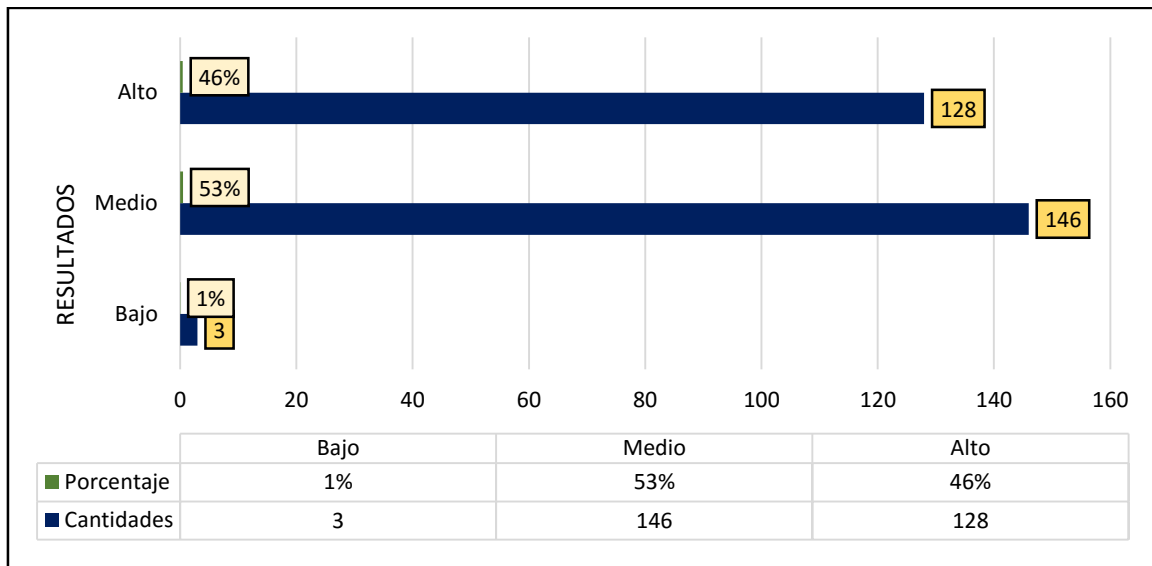


Figura 9: Calidad de vida.

Interpretación

Conforme la tabla 15 y figura 9, se observa que, de los 277 usuarios, 3 que representan el 1% consideran a la Calidad de vida a un nivel “Bajo”, y 146 usuarios, que representan el 53% la consideran en un nivel “Medio” y 128 que representan el 46% la consideran en un nivel “Alto”. Estos resultados son posibles a lo señalado por los beneficiarios, es decir, que en la actualidad participan de talleres y programas que permiten la salud físico emocional, asimismo con la subvención obtenida les permite acceder a otros gastos primordiales como la compra de vestimenta, alimentos y entre otros.

Objetivo 4:

Relación entre las dimensiones de Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas.

Tras haber conocido el desarrollo de cada uno de las variables en función a las dimensiones, se procede a evidenciar la relación existente entre las dimensiones de la gestión de programa “Pensión 65” y calidad de vida de los beneficiarios.

Tabla 16. Afiliación y calidad de vida

		Afiliación	Calidad de vida
Afiliación	Correlación de Pearson	1	,589**
	Sig. (unilateral)		.000
	N- muestra	277	277
Calidad de vida	Correlación de Pearson	,589**	1
	Sig. (unilateral)	.000	
	N- muestra	277	277

** . La correlación se encuentra en el nivel 0,01 (1 cola).

Interpretación

En la Tabla 16, muestra la existencia de correlación, debido a que el valor P (Sig. (Unilateral)) es < a 0,050 es decir “0,000; así mismo se observa que el “r” de Pearson muestra un valor positivo y de 0,589; evidenciando una correlación positiva entre la Afiliación y la Calidad de vida de los beneficiarios del programa “Pensión 65”.

Cálculo del coeficiente determinante:

$$\text{Coeficiente determinante} = C_d$$

$$C_d = r^2$$

$$C_d = (0.589)^2$$

$$C_d = 0.346921$$

$$C_d = 0.346921 \times 100$$

$$C_d = 34.6921\%$$

$$C_d = 35\%$$

Interpretación del cálculo del coeficiente de determinación

Haciendo un análisis a lo expuesto se observa que la dimensión Afiliación interviene en un 35% en la calidad de vida, en ese sentido, existen otros factores que también son partícipes para que se desarrolle una calidad de vida de nivel medio.

Tabla 17. *Entrega de subvención económica y calidad de vida*

		Entrega de subvención económica	Calidad de vida
Entrega de subvención económica	Correlación de Pearson	1	,798**
	Sig. (unilateral)		,000
	N	277	277
Calidad de vida	Correlación de Pearson	,798**	1
	Sig. (unilateral)	,000	
	N	277	277

** . La correlación se encuentra en el nivel 0,01 (1 cola).

Interpretación

En la Tabla 17, muestra la existencia de correlación, debido a que el valor P (Sig. (Unilateral)) es < a 0,050 es decir “0,000; así mismo se observa que el R de Pearson muestra un valor positivo y de 0,798, evidenciando una correlación positiva y considerable entre la entrega de subvención económica y la Calidad de vida de los beneficiarios del programa “Pensión 65”.

Cálculo del coeficiente determinante:

Coeficiente determinante = C_d

$$C_d = r^2$$

$$C_d = (0,798)^2$$

$$C_d = 0.636804$$

$$C_d = 0.636804 \times 100$$

$$C_d = 63.6804\%$$

$$C_d = 64\%$$

Interpretación

Tras un análisis a lo expuesto se observa que la dimensión Entrega de subvención económica interviene en un 64% en la Calidad de vida de los beneficiarios, en ese sentido existe otros factores que también son partícipes para que se desarrolle una calidad de vida de nivel medio.

Tabla 18. *Provisión de servicios sociales y Calidad de vida*

		Provisión de servicios sociales	Calidad de vida
Provisión de servicios sociales	Correlación de Pearson	1	,775**
	Sig. (unilateral)		,010
	N	277	277
Calidad de vida	Correlación de Pearson	,775**	1
	Sig. (unilateral)	.010	
	N	277	277

** . La correlación se encuentra en el nivel 0,01 (1 cola).

Interpretación

En la Tabla 18, muestra la existencia de correlación, debido a que el valor P (Sig. (Unilateral)) $Es < 0,050$ es decir “0,010; así mismo se observa que el “*r*” de Pearson muestra un valor positivo y de 0,775, evidenciando una correlación positiva entre la Provisión de servicios sociales y la Calidad de vida de los beneficiarios del programa “Pensión 65”.

Cálculo del coeficiente determinante

Coeficiente determinante = C_d

$$C_d = r^2$$

$$C_d = (0.775)^2$$

$$C_d = 0.600625$$

$$C_d = 0.600625 \times 100$$

$$C_d = 60.0625\%$$

$$C_d = 60\%$$

Interpretación

Tras un análisis a lo expuesto se observa la dimensión Provisión de servicios sociales interviene en un 60% en la Calidad de vida de los beneficiarios, en ese sentido existe otros factores que también son partícipes para que se desarrolle una calidad de vida de nivel medio.

Contrastación de las hipótesis

Para el cálculo del mismo se ha considerado el coeficiente de correlación de Pearson del objetivo general, teniendo en consideración la siguiente formula:

$$t_c = r \frac{\sqrt{m-2}}{1-r^2}$$

$$t_c = 0,857 * \frac{\sqrt{277-2}}{1-0,857^2}$$

$$t_c = 0,857 * \frac{\sqrt{275}}{1-0,734449}$$

$$t_c = 0,857 * \frac{\sqrt{275}}{0,265551}$$

$$t_c = 0,857 * \frac{16,58312395}{0,265551}$$

$$t_c = 0,857 * 62,44798156$$

$$t_c = 53,51792019$$

R	0,857
M	277
Tc	53,51

Tabla 19. Contrastación de hipótesis

VARIABLES	Grados de libertad	Nivel de Confianza	T calcular	T tabular	Decisión
Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la Calidad de vida	276	95%	53,51	1,645*	Se rechaza H ₀ y se acepta H ₁ .

Fuente: SPSS. V. 22 -Elaboración propia-2017

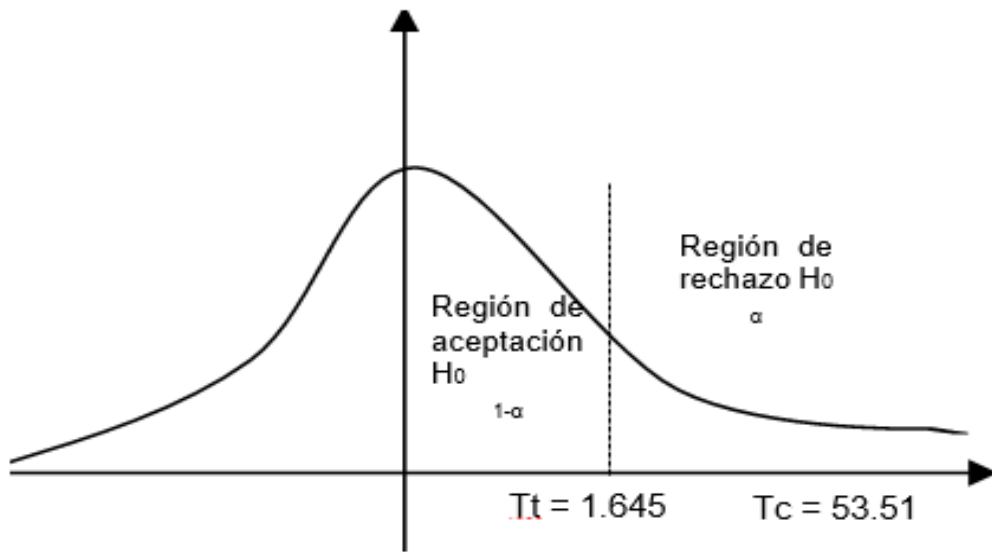


Figura 10: Campana de gauss

Interpretación

En la figura 10, ratifica la existencia de una relación entre las variables, esto debido a que el $T_c: 53,51$ es mayor al $T_t: 1,645$ en consecuencia, se acepta la hipótesis alterna de la investigación, es decir H_1 : “Existe relación entre la Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017”.

IV. DISCUSIÓN

En la investigación realizada se evidenció la existencia de correlación, debido a que el valor p (Sig. (Unilateral)) es $< 0,050$ es decir $0,010$; así mismo se observa que el “ r ” de Pearson muestra un valor positivo y de $0,857$, evidenciando una correlación positiva considerable, lo que conlleva aceptar la hipótesis alterna $H_1 =$ Existe relación entre la Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017”. Los resultados obtenidos, guardan relación con la investigación realizada por Del Águila, M. (2016), quien llegó a la conclusión que existe relación entre las variables objeto de estudio, donde el valor p es menor a $0,05$; siendo un indicador de afinidad, esto se considera debido a que la subvención económica que el estado brinda a los usuarios del programa pensión 65 permite que puedan tener acceso a programas de salud, mejoramiento de su alimentación, al igual que a la participación ciudadana. En resumen, se puede establecer la incidencia de las variables de estudio.

Por otro lado, a fin de evaluar la eficiencia del Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65). En la evaluación de cada componente; de 277 usuarios encuestados, 2 que representan el 1% consideran a la Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) en un nivel “Bajo”, y 102 usuarios, que representan el 37% la consideran en un nivel “Medio” y 173 que representan el 62% la consideran en un nivel “Alto”. Estos resultados nos indica que los beneficiarios, reciben una atención adecuada en el proceso de afiliación, se cumple con la entrega de la subvención en el tiempo oportuno y en su mayoría los beneficiarios acceden a servicios públicos sin dificultad; sin embargo Del Águila, M. (2016), señala que el cumplimiento de funciones del programa (Pensión 65) en la ciudad de Tarapoto, solo son alcanzados a un 53% según lo obtenido y analizado por los usuarios, si bien es cierto no existe una diferencia entre el cumplimiento o no, lo cual genera malestar en la población que cree que no se efectúa de manera adecuada cada uno de los procesos existentes para el bienestar de la población, entonces el autor considera que se llevan a las actividades establecidas por el programa, pero no se realizan al 100%, por lo que en esa se puede decir, que el programa (Pensión 65) mantiene al alto nivel de eficiencia.

Con la finalidad de conocer el nivel de calidad de vida de los beneficiarios de del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, se realizó una encuesta, obteniendo los

siguientes resultados: De los 277 usuarios, 3 que representan el 1% consideran a la Calidad de vida en un nivel “Bajo”, y 146 usuarios que representan el 53% lo consideran en un nivel “Medio” y 128 que representan el 46% lo consideran en un nivel “Alto”. Es importante señalar que en la actualidad los beneficiarios participan de talleres y programas que le permiten mejorar su salud físico emocional, la subvención económica obtenida les permite acceder a otros gastos como la compra de vestimenta, alimentos, asistencia a lugares de esparcimiento entre familiares y amigos, etc.; resultados que guardan relación con la investigación ejecutada por Muñante, M. (2016), quien llegó a conclusiones similares, puesto que señaló que el 79,3% de los beneficiarios del programa pensión 65 de la provincia de San Martín 2013-2015, generó un impacto positivo en su calidad de vida. Por tanto, puedo afirmar que el programa pensión 65 incide positivamente en la calidad de vida de los beneficiarios de los lugares de intervención.

Finalmente, para evaluar la relación entre las dimensiones de la Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la Calidad de vida de los beneficiarios, se evidenció que la dimensión Afiliación y Calidad de vida existe relación positiva, por cuanto el valor “ r ” de Pearson muestra un valor positivo y de 0,589; de igual forma la dimensión Entrega de subvención económica y Calidad de vida se observó que el “ r ” de Pearson muestra un valor positivo de 0,798 evidenciando también una correlación positiva. En cuanto la dimensión Provisión de servicios sociales y Calidad de vida el valor “ r ” de Pearson muestra un valor positivo y de 0,775; es por ello que se puede concluir que las dimensiones mantienen relación con la calidad de vida. Asimismo, la investigación realizada por Maguiña, Y. (2013), señala que el Programa Juntos ha definido que el problema focal que enfrenta es la pobreza, pero se considera que dicha definición contiene una identificación muy genérica, no es suficientemente explícito ni riguroso. Dicha tipificación no ha influido en que deje de ser un problema medible y contrastable en el espacio y en el tiempo, sino más bien al tener dichas caracterizaciones ha coadyuvado a que sus resultados e impactos se constituyan en elementos evaluables, a lo largo de la ejecución de la intervención pública, por lo que se considera que la mala gestión que vienen realizando guarda relación con la baja calidad de vida que tienen los ciudadanos.

V. CONCLUSIONES

Realizada la investigación se llegó a las siguientes conclusiones:

- 5.1. La existencia de correlación es debido a que el valor p (Sig. (Unilateral)) es $<$ a 0,050 es decir 0,010; así mismo se observa que el “ r ” de Pearson muestra un valor positivo de 0,857 evidenciando una correlación positiva, lo que conlleva aceptar la hipótesis alterna $H_1 =$ Existe relación entre la Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017”. También, se obtuvo un coeficiente determinante de 0,0734 en ese sentido se observa que la Gestión del programa “Pensión 65” interviene en un 73% en la calidad de vida, por tanto; existen otros factores que también son partícipes para que se desarrolle una calidad de vida de nivel medio.
- 5.2. El nivel de Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) es “Alto”, por cuanto se evidenció, que 173 beneficiarios que representan el 62% consideran así a dicho nivel; estos resultados se deben a que la atención brindada en el proceso de afiliación se desarrolla adecuadamente, la entrega de la subvención económica en el tiempo oportuno y en su mayoría los beneficiarios acceden a servicios públicos sin dificultad.
- 5.3. El nivel de calidad de vida de los beneficiarios del programa “Pensión 65”, es “Medio” Según los resultados obtenidos, de los usuarios encuestados, donde 146 que representan el 53%, así lo consideran , evidenciando en la actualidad que participan de talleres y programas del adulto mayor, que le permiten mejorar considerablemente su salud físico emocional, también con la subvención recibida les permite acceder a otros gastos como asistir junto a amigos y familiares a lugares de esparcimiento, compra de vestimenta, alimentos , etc.
- 5.4. Se evidenció la relación existente entre las dimensiones de Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida, de modo que se conoció que la dimensión Afiliación y Calidad de vida existe relación positiva, por cuanto el valor “ r ” de Pearson muestra un valor positivo de 0,589. La

dimensión Entrega de subvención económica y Calidad de vida se observó que el “ r ” de Pearson muestra un valor positivo de 0,798 evidenciando una correlación positiva considerable. En cuanto a la dimensión Provisión de servicios sociales y Calidad de vida el valor “ r ” de Pearson muestra un valor positivo y de 0,775; es por ello que se puede concluir que las dimensiones mantienen relación con la calidad de vida.

VI. RECOMENDACIONES

A los resultados obtenidos después de haber realizado el procesamiento de datos y de haber llegado a conclusiones, estimo oportuno plantear las siguientes recomendaciones:

- 6.1.** A los representantes de la Gestión del programa “Pensión 65”, fortalecer las redes de apoyo al adulto mayor promoviendo que sea considerado como prioridad en la agenda de la comunidad y la articulación de los servicios sociales en su beneficio; rescatando valores y saberes de los adultos mayores lo que dignifica su vida, generando que el apoyo social a los adultos mayores tenga efectos positivos en su bienestar a través de la reducción de los sentimientos de aislamiento e indirectamente a través de la promoción de conductas saludables.
- 6.2.** A los representantes de la Gestión del programa “Pensión 65”, supervisar y evaluar que los componentes del programa “Pensión 65” se desarrollen eficientemente, a fin de cerciorar el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas por el programa.
- 6.3.** A los representantes de la Gestión del programa “Pensión 65”, conocer las experiencias, percepciones y el entorno más cercano de los beneficiarios, referente a la mejora de las condiciones de vida de los adultos mayores, en cuanto a salud física y emocional, nutrición, seguridad económica, estabilidad de ingresos y reconocimiento social.
- 6.4.** A los representantes de la Gestión del programa “Pensión 65”, identificar y ampliar su investigación a los diferentes departamentos en donde se vienen aplicando el programa asistencia a fin de conocer realmente si los procesos, la entrega de la subvención, y la evaluación del mismos se está haciendo de manera correcta y oportuna para la toma de decisiones en cuanto a sus temas de control eficientes o implementar el seguimiento y visitas domiciliarias al usuario.

VII.REFERENCIAS

Arias, F. G. (2012) *El Proyecto de investigación - Introducción a la metodología científica* (6ª ed.) Caracas, República Bolivariana de Venezuela. Episteme, C.A.

Recuperado de: <http://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACI%C3%93n-6ta-Ed.-FIDIAS-G-ARIAS.pdf>.

Arendt, H., Cruz, M., y Novales, R. G. (1993). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.

Recuperado:

https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/35723420/la_condicion_humana_libro.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1521157609&Signature=f272K0aOducSFj%2F2Cz38UYf8FqI%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DLa_condicion_humana_libro.pdf.

Bustamante, R. y Valencia, J. (2008). *Sistema de gestión integral. Una sola gestión, un solo equipo*. (1º ed.) España: UNED

Bustamante, P., Vidal, N. y Villalobos, J. (2011) *La guía de procesos: para los equipos de la Unidades Territoriales del Programa Pensión 65*. Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, MIDIS. Perú: Lopigraf E.I.R.L.

Cevallos, M. (2013) *Exclusión del adulto mayor en programas sociales, de la Parroquia de Conocoto, período 2011-2012 y sus efectos en la calidad de vida*. Universidad

Central del Ecuador. Quito. Ecuador. Recuperado de:
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/1408/1/T-UCE-0013-TS25.pdf>

Córdova, N. (2012) *Calidad de vida del adulto mayor, hospital regional de la policía nacional del Perú*. (Tesis de maestría). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo. Perú. Recuperado de:
<http://tesis.usat.edu.pe/handle/usat/577>

Del Águila, M. (2016) *Cumplimiento de funciones del Programa Social Pensión 65 y su relación en la calidad de vida de los beneficiarios en la Región San Martín – 2015*. (Tesis de posgrado). Universidad Cesar Vallejo.

Farràs, J y Lluch, M (2011) *Calidad de vida, felicidad y satisfacción con la vida en personas ancianas de 75 años atendidas en un programa de atención domiciliaria*. (Tesis de posgrado). Universidad de Brasil Recuperado de:
http://www.scielo.br/pdf/rlae/v19n3/es_04.pdf.

Fernández, J. (2009). Determinantes de la calidad de vida percibida por los ancianos de una residencia de tercera edad en dos contextos socioculturales diferentes, España y Cuba. (Tesis doctoral) Universidad de Valencia - Departamento de Antropología Social. España: Servei de Publicacions.

Recuperado de:

<http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10297/fgarrido.pdf?sequence>

Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA (2009), en su publicación *Las personas adultas mayores y su contribución a la lucha contra la pobreza*. MIMDES. Lima. Perú.

Gamarra, G. (2015) *Estadística e investigación con aplicación de SPSS*. (2° ed.) Perú: San Marcos.

George, D. & Mallery, P. (2003) *Spss for Windows step by step: A simple Guide and Reference*. 11.0 Update (4ta. ed.). Boston: Allyn & Bacon.

Gonzales, R. (diciembre, 2000) *Concepto y alcance de la gestión tecnológica*, Revista de la Facultad de Ingeniería. Universidad de Antioquia. Colombia. recuperado de: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/ingenieria/article/view/325929/20783236>.

Hellriegel, D. (2011). *Comportamiento organizacional*. (10° Ed). México: Thomson.

Huenchuan, S. y Guzmán, J. M. (2012) *Seguridad Económica y Pobreza en la Vejez: Tensiones, Expresiones y Desafíos para Políticas*. Cepal

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2012). *Guía de evaluación de la calidad de vida de los beneficiarios del programa (Pensión 65)*. (1° Ed.). Perú: RNSSD

Llanos, A. (2012). *Diez Herramientas de Gestión Organizacional*. (1° Ed) España: UNED

Maguiña, Y. (2013), *Evaluación del diseño del programa nacional de apoyo directo a los más pobres – juntos como medio de inclusión social*. (Tesis de doctorado). Universidad Internacional de Andalucía. España. Recuperado de http://www.academia.edu/4220474/Evaluaci%C3%B3n_del_dise%C3%B1o_del_Programa_Nacional_de_Apoyo_Directo_a_los_M%C3%A1s_Pobres_-_Juntos_como_medio_de_inclusi%C3%B3n_social

Manrique, G. (2013) *Situación del adulto mayor en el Perú*. (Tesis de doctorado). Universidad Peruana Cayetano Heredia. Lima Perú. Recuperado de. <http://www.upch.edu.pe/vrinve/dugic/revistas/index.php/-RMH/article/viewFile/377/344>

Medina, L. (2014) *Actividad recreativa y calidad de vida del adulto mayor en el Centro del adulto mayor Pablo Bermúdez- Es Salud*. (Tesis de posgrado). Universidad Ricardo Palma. Lima. Perú. Recuperado de: <http://cybertesis.urp.edu.pe/handle/urp/394>

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) (2016). *Plan Operativo Institucional - POI 2017 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social*. Lima: Perú

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) (2013). *Estrategia nacional de desarrollo e inclusión social incluir para crecer*. Lima: Perú

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2011) *Guía de procesos para los equipos de las unidades territoriales del programa pensión 65*. Lima: Perú.

Ministerio de Desarrollo e inclusión Social (abril, 2016) *Nuestros Usuarios Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65*. Lima. Perú.

Moreno, C. (2011) *Programa para la Extensión de la Protección Social en los Países de la Subregión Andina, Bolivia, Ecuador y Perú*. (Tesis de doctorado). Recuperado de: <http://www.unfpa.org.pe/publicaciones/publicacionesperu/OIT-UNFPA-Pensiones-no-Contributivas.pdf>

Montero, D & Fernández, P. (2012) *Calidad de vida, inclusión social y procesos de intervención*. España: Deusto Digital

Muñante, M. (2016) *Evaluación del impacto del Programa Nacional de Asistencia Solidaria- Pensión 65 en la calidad de vida de los beneficiados de la Provincia de San Martín 2013 al 2015*. (Tesis de posgrado). Universidad Cesar Vallejo.

Naciones Unidas (2015) *Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015*. España: Temas 15 y 116

Paullier, C. (2012) *Calidad de vida un constante aprendizaje*. (1° ed.) España: Aguilar.

Parodi, C. (07 de setiembre de 2012) GESTION – *Economía para todos-*

Recuperado de: <https://gestion.pe/blog/economiaparatodos/2012/09/como-se-mide-la-pobreza.html>

Prange, A. (2014), *América Latina: éxitos en la lucha contra la pobreza*. Recuperado de

<http://www.dw.com/es/am%C3%A9rica-latina-%C3%A9xitos-en-la-lucha-contra-la-pobreza/a-17948939>.

Quintanar, A. (2010), *Análisis de la calidad de vida en adultos mayores del municipio de*

Tetepango, Hidalgo: a través del instrumento whoqol-bref (Tesis de posgrado).

Universidad autónoma del estado Hidalgo. México. --- Recuperado de

[:http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/bibliotecadigital/bitstream/](http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/bibliotecadigital/bitstream/)

[handle/231104/249/Analisis%20de%20la%20calidad%20de%20vida.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/bibliotecadigital/bitstream/handle/231104/249/Analisis%20de%20la%20calidad%20de%20vida.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Sánchez, J.M., (2017), *Gestión Administrativa y Calidad de servicio de la oficina principal*

del Banco de la Nación y su influencia en la fidelización de los usuarios en el

periodo 2015, (Tesis de pregrado) Universidad Inca Garcilaso de la Vega- Facultad

de Ciencias administrativas y económicas, Lima. Perú.

Tavano, L. (2011), *Pensión alimentaria para adultos mayores residentes en el distrito*

federal como respuesta de política pública para la atención al envejecimiento.

(Tesis de pregrado). Universidad Ibero Americana. D.F.—México. Recuperado de:

<http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/015367/015367.pdf>

Valderrama, S. (2016) *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica*. (2° ed.)

Perú: Editorial San Marcos

Vara, A. A. (2012) *7 pasos para una tesis exitosa-desde la idea inicial hasta la sustentación*. (3ª ed.). Lima: USMP- Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos.

Recuperado de: <http://www.administracion.usmp.edu.pe/investigación/files/7-PASOS-PARA-UNA-TESIS-EXITOSA-Desde-la-idea-inicial-hasta-la-sustentaci%C3%B3n.pdf>

Vega, V. (2011) *Los discursos sobre la calidad de vida de hombres y mujeres mayores, desde una perspectiva de género*. Universidad de Chile.

Ylatoma, N. (2015) *El programa juntos y su efecto en la calidad de vida de los usuarios en salud y educación en el distrito de Yuracyacu, provincia de Rioja, 2015*. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo.

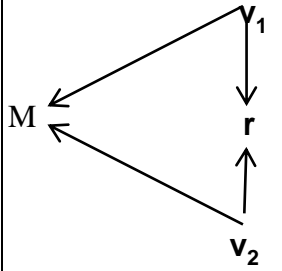
ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Título: “Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017”

Autor: Br. Gabriel E. Paima Ramírez

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	FUNDAMENTO TEÓRICO
<p>Problema Principal</p> <p>¿Existe relación entre la gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017?</p> <p>Problemas Específicos</p> <p>¿Cómo es el nivel de gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017?</p> <p>¿Cómo es el nivel de calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017?</p> <p>¿Existe relación entre las dimensiones de la gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017?</p>	<p>Objetivo Principal</p> <p>Determinar la relación entre la gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017</p> <p>Objetivo Específicos</p> <p>Identificar el nivel de gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017.</p> <p>Determinar el nivel de calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017</p> <p>Determinar la relación entre las dimensiones de la gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017.</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>H1: Existe relación entre la gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017.</p> <p>Ho: No existe relación entre la gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017.</p> <p>Hipótesis Específicas</p> <p>H1: El nivel de gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017, es bajo</p> <p>H2: El nivel de calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017, es bajo.</p> <p>H3: Existe relación entre las dimensiones de la gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017.</p> <p>Ho. No existe relación entre las dimensiones de la gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017.</p>	<p>Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65)</p> <p>El objetivo principal del Programa Nacional de Asistencia Solidaria, es dotar de un ingreso periódico que atenúe la vulnerabilidad social de las personas adultas mayores de 65 años que viven en condición de extrema pobreza, con la finalidad de mejorar su calidad de vida. (MIDIS, 2011).</p> <p>Calidad de vida</p> <p>Es la forma de vida que lleva cada individuo, dependiendo de la salud, estadfa económica, y social. (INEI, 2012)</p>

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	VARIABLES DE ESTUDIO				POBLACIÓN Y MUESTRA	INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS																																			
<p>El presente diseño de investigación es descriptivo correlacional</p>  <p>Donde M = Muestra V₁ = Gestión del programa V₂ = Calidad de vida r =relación</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="528 248 712 312">Variable₁</th> <th data-bbox="712 248 920 312">Dimensiones</th> <th data-bbox="920 248 1267 312">Indicadores</th> <th data-bbox="1267 248 1498 312">Escala de medición</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="528 312 712 568" rowspan="6">Gestión del Programa nacional de asistencia solidaria (pensión 65)</td> <td data-bbox="712 312 920 408" rowspan="3">Afiliación</td> <td data-bbox="920 312 1267 344">Atención</td> <td data-bbox="1267 312 1498 408" rowspan="6">Ordinal Bajo Medio Alto</td> </tr> <tr> <td data-bbox="920 344 1267 376">Puntualidad</td> </tr> <tr> <td data-bbox="920 376 1267 408">Orientación</td> </tr> <tr> <td data-bbox="712 408 920 504" rowspan="2">Entrega de subvención económica</td> <td data-bbox="920 408 1267 440">Tiempo de entrega</td> </tr> <tr> <td data-bbox="920 440 1267 504">Periodicidad del pago</td> </tr> <tr> <td data-bbox="712 504 920 568">Provisión de servicios sociales</td> <td data-bbox="920 504 1267 536">Acceso a servicios públicos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="920 536 1267 568">Coordinación de actividades</td> </tr> <tr> <th data-bbox="528 600 712 663">Variable₂</th> <th data-bbox="712 600 920 663">Dimensiones</th> <th data-bbox="920 600 1267 663">Indicadores</th> <th data-bbox="1267 600 1498 663">Escala de medición</th> </tr> <tr> <td data-bbox="528 663 712 1007" rowspan="9">Calidad de vida</td> <td data-bbox="712 663 920 727" rowspan="2">Estado de salud físico emocional</td> <td data-bbox="920 663 1267 695">Salud física</td> <td data-bbox="1267 663 1498 1007" rowspan="9">Ordinal Bajo Medio Alto</td> </tr> <tr> <td data-bbox="920 695 1267 727">Salud emocional</td> </tr> <tr> <td data-bbox="712 727 920 791" rowspan="2">Servicios de salud</td> <td data-bbox="920 727 1267 759">Acceso a servicios de salud</td> </tr> <tr> <td data-bbox="920 759 1267 791">Campañas médicas</td> </tr> <tr> <td data-bbox="712 791 920 887" rowspan="2">Fortalecimiento de redes de Apoyo Social</td> <td data-bbox="920 791 1267 823">Programas sociales</td> </tr> <tr> <td data-bbox="920 823 1267 887">Apoyos familiares</td> </tr> <tr> <td data-bbox="712 887 920 1007" rowspan="3">Condición económica</td> <td data-bbox="920 887 1267 919">Seguridad económica</td> </tr> <tr> <td data-bbox="920 919 1267 951">Participación económica</td> </tr> <tr> <td data-bbox="920 951 1267 1007">Aportación económica</td> </tr> </tbody> </table>				Variable ₁	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Gestión del Programa nacional de asistencia solidaria (pensión 65)	Afiliación	Atención	Ordinal Bajo Medio Alto	Puntualidad	Orientación	Entrega de subvención económica	Tiempo de entrega	Periodicidad del pago	Provisión de servicios sociales	Acceso a servicios públicos	Coordinación de actividades	Variable ₂	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Calidad de vida	Estado de salud físico emocional	Salud física	Ordinal Bajo Medio Alto	Salud emocional	Servicios de salud	Acceso a servicios de salud	Campañas médicas	Fortalecimiento de redes de Apoyo Social	Programas sociales	Apoyos familiares	Condición económica	Seguridad económica	Participación económica	Aportación económica	<p>POBLACIÓN</p> <p>Los 1986 usuarios abonados al 31 de diciembre del 2016.</p> <p>MUESTRA</p> <p>La muestra corresponde a 277 beneficiarios del área de intervención</p>	<p>El instrumento que se considera para la siguiente investigación es:</p> <p>La aplicación de dos cuestionarios para cada variable, mediante la técnica de la encuesta.</p> <p>La escala de medición es la siguiente: Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4), Siempre (5)</p>
Variable ₁	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición																																						
Gestión del Programa nacional de asistencia solidaria (pensión 65)	Afiliación	Atención	Ordinal Bajo Medio Alto																																						
		Puntualidad																																							
		Orientación																																							
	Entrega de subvención económica	Tiempo de entrega																																							
		Periodicidad del pago																																							
	Provisión de servicios sociales	Acceso a servicios públicos																																							
Coordinación de actividades																																									
Variable ₂	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición																																						
Calidad de vida	Estado de salud físico emocional	Salud física	Ordinal Bajo Medio Alto																																						
		Salud emocional																																							
	Servicios de salud	Acceso a servicios de salud																																							
		Campañas médicas																																							
	Fortalecimiento de redes de Apoyo Social	Programas sociales																																							
		Apoyos familiares																																							
	Condición económica	Seguridad económica																																							
		Participación económica																																							
		Aportación económica																																							

Anexo 2.

ENCUESTA PARA RECOGER INFORMACION SOBRE LA “GESTIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA (PENSIÓN 65)”

Buenos días/tardes sr. (a):

El presente cuestionario tiene por objeto evaluar el nivel de Gestión del Programa (Pensión 65), en el distrito de Yurimaguas, en cuanto a la relación de los componentes de afiliación, entrega de subvención económica y provisión de servicios sociales,

Instrucciones: El instrumento presenta una serie de preposiciones, responda con sinceridad (X) a la que se ajusta a la verdad, para ello debe tener presente lo siguiente:

Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4), Siempre (5)

“GESTIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA (PENSIÓN 65)”		Escala del Instrumento				
		1	2	3	4	5
Afiliación	Atención					
	1. ¿Los promotores brindan una atención personalizada a los beneficiarios del programa?					
	2. ¿El trato brindado por los promotores es amable y cortés?					
	Puntualidad					
	3. ¿Los promotores suelen ser puntuales en la atención de sus servicios?					
	4. ¿Los promotores suelen cumplir con las visitas de verificación en el tiempo oportuno?					
	Orientación					
	5. ¿Los promotores siempre están dispuestos a dar toda información referente al programa “Pensión 65”?					
6. ¿Comprende la información brindada por los promotores del programa?						
Entrega de subvención económica	Tiempo de entrega					
	7. ¿Las subvenciones son entregadas en el tiempo oportuno?					
	8. ¿Se cumplen con las fechas establecidas para la entrega de la subvención?					
	Periodicidad del pago					
	9. ¿Se cumplen con los pagos periódicos de la subvención?					
	10. ¿Cómo beneficiarios se siente satisfecho con el pago bimestral de la subvención?					

“GESTIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA (PENSIÓN 65)”		Escala del Instrumento				
		1	2	3	4	5
Provisión de servicios sociales	Acceso a servicios públicos					
	11. ¿Ha observado que el programa proporciona al beneficiado el fácil acceso a servicios públicos?					
	12. ¿El programa “Pensión 65” suele realizar contratos con otras entidades recreacional y culturales que contribuyan con la satisfacción de los beneficiarios?					
	13. ¿El programa “Pensión 65” realiza convenios con organizaciones sociales que beneficie a los pensionistas?					
	Coordinación de actividades					
	14. ¿Las actividades de servicio de salud, se cumplen en las fechas establecidas?					
	15. ¿Ha visto que el programa “¿Pensión 65”, realiza las evaluaciones pertinentes a los beneficiarios a fin que estos cumplan con los requisitos?					
16. ¿Ha escuchado que el programa Pensión 65 realiza programas de servicio social (vaso de leche, comedores populares, etc.) para beneficiar al pensionista?						

ENCUESTA PARA RECOGER INFORMACIÓN SOBRE LA “CALIDAD DE VIDA DE LOS USUARIOS DEL PROGRAMA”.

Buenos días/tardes sr. (a):

El presente cuestionario tiene como objetivo diagnosticar el nivel de calidad de vida de los beneficiarios en del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas. Asimismo, es de finalidad académica y es realizado de forma anónima.

A continuación, usted encontrará una serie de interrogantes. Para cada una de ellas tendrá 5 alternativas de respuestas:

- Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4), Siempre (5)

CALIDAD DE VIDA		Escala del Instrumento				
		1	2	3	4	5
Estado de salud físico emocional	Salud física					
	1. ¿Con la subvención recibida, ha logrado cubrir sus gastos de alimentación?					
	2. ¿Con el dinero recibido del programa Pensión 65, ha logrado acceder a centros privados de salud?					
	3. ¿El dinero recibido ha permitido realizar compras de medicamentos?					
	Salud emocional					
	4. ¿Ha participado de talleres y actividades artísticas?					
	5. ¿Asiste a reuniones sociales donde contribuye con las tradiciones y culturas de su ciudad?					
Servicios de Salud	6. ¿Con el dinero recibido suele pasar un tiempo de esparcimiento con sus amigos y familia?					
	Acceso a servicios de salud					
	7. ¿Accedió sin dificultad a los centros de salud?					
	8. ¿Los servicios de salud han contribuido a su estado físico?					
	9. ¿Se ha beneficiado de medicamentos brindado por los centros médicos?					
	Campañas médicas					
	10. ¿Siendo beneficiario del Programa “Pensión 65” continuamente a participado de campañas medicas organizadas por establecimientos de salud?					
11. ¿Ha recibido medicamentos de manera gratuita en las campañas medicas?						
12. ¿Participa frecuentemente de reuniones programadas por establecimientos de salud?						

CALIDAD DE VIDA		Escala del Instrumento				
		1	2	3	4	5
Fortalecimiento de redes de Apoyo Social	Programas sociales					
	13.¿Ha participado de Programas de control y prevención, organizado por los gobiernos locales?					
	14.¿Accedió al programa sociales sin dificultad?					
	15.¿Los programas sociales se desarrollan frecuentemente en su distrito?					
	Apoyos familiares					
	16.¿En la actualidad recibe apoyo económico de sus familiares cercanos?					
	17.¿Cree que de no tener ayuda económica su calidad de vida se ha visto perjudicada?					
Condición económica	Seguridad económica					
	18.¿En la actualidad cuenta con dinero para la compra de sus prendas de vestir?					
	19.¿Su ingreso económico de subvención le permite tener una mejor vida?					
	20.¿En la actualidad el dinero le es suficiente para cubrir con sus gastos de alimentación?					
	Participación Económica					
	21.¿Cree que su calidad de vida es adecuada de acuerdo a la participación económica que tiene dentro de su hogar es?					
	22.¿Cree que su condición de adulto mayor no le permite desarrollar cierta actividades para generar ingresos?					
	Aportación económica					
	23.¿Cree que los recursos que aporta a su hogar son suficientes para tener una mejor calidad de vida?					
24.¿Cree que su condición de adulto mayor no le permite apartar debidamente dentro de su hogar?						

Anexo 3. Validación de los instrumentos



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: VIENA OLIVEIRA DAHPNE
 Institución donde labora : UNSM-T; UCV
 Especialidad : DOCTORA EN GESTION EDUCATIVA
 Instrumento de evaluación : Cuestionario para medir la variable Gestión del programa nacional de asistencia solidaria (Pensión 65).
 Autor del instrumento: Br. PAIMA RAMIREZ GABRIEL ENRIQUE.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL					44	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

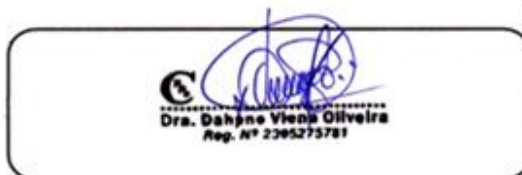
III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Aplicable

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

44

Tarapoto, 07 de marzo de 2017



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: VIENA OLIVEIRA DAHPNE
 Institución donde labora : UNSM-T; UCV
 Especialidad : DOCTORA EN GESTION EDUCATIVA
 Instrumento de evaluación : Cuestionario para medir la variable la Calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas provincia de Alto Amazonas.
 Autor del instrumento : Br. PAIMA RAMIREZ GABRIEL ENRIQUE.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					✓
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					✓
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable.				×	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				×	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				×	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					×
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				✓	✓
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable.				×	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					✓
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					×
PUNTAJE TOTAL						46

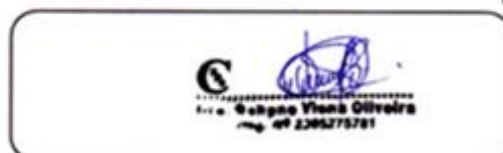
(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Es recomendable

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 46

Tarapoto, 07 de marzo de 2017



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: RAMÍREZ GARCIA GUSTAVO

Institución donde labora : I.E. MIGUEL CHUQUISENGO, EPG-UCV-UAP - TARAPOTO

Especialidad : DOCTOR EN GESTION EDUCATIVA

Instrumento de evaluación : Cuestionario para medir la variable Gestión del programa nacional de asistencia solidaria (Pensión 65).

Autor del instrumento: Br. PAIMA RAMIREZ GABRIEL ENRIQUE.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					47	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento posee todos los requisitos para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.7

Tarapoto, 11 de marzo de 2017

Paima
 Dr. Gustavo Ramírez García
 DNI. 01109463

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: RAMÍREZ GARCIA GUSTAVO

Institución donde labora : I.E. MIGUEL CHUQUISENGO, EPG-UCV-UAP - TARAPOTO

Especialidad : DOCTOR EN GESTION EDUCATIVA

Instrumento de evaluación : Cuestionario para medir la variable la Calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas provincia de Alto Amazonas.

Autor del instrumento : Br. PAIMA RAMIREZ GABRIEL ENRIQUE.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los items están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los items del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable.				X	
ORGANIZACIÓN	Los items del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los items del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los items del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los items del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los items del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los items concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento puede ser aplicado.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.8

Tarapoto, 11 de marzo de 2017



Dr. Gustavo Ramirez Garcia
DNI. 01109463



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: REATEGUI LOZANO ROLANDO

Institución donde labora : EPG-UCV- TARAPOTO

Especialidad : DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

Instrumento de evaluación : Cuestionario para medir la variable Gestión del programa nacional de asistencia solidaria (Pensión 65).

Autor del instrumento: Br. PAIMA RAMIREZ GABRIEL ENRIQUE.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48


(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN, LA COHERENCIA ENTRE LA
VARIABLE, DIMENSIONES E INDICADORES RESPONDEN AL
INSTRUMENTO OPORTUNO Y MAS ADECUADO

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.8

Tarpoto, 11 de marzo de 2017


 Dr. Rolando Reátegui Lozano
 DNI: 06418510
 CIP: 31684

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: REATEGUI LOZANO ROLANDO
 Institución donde labora : EPG-UJV- TARAPOTO
 Especialidad : DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS
 Instrumento de evaluación : Cuestionario para medir la variable la Calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas provincia de Alto Amazonas.
 Autor del instrumento : Br. PAIMA RAMIREZ GABRIEL ENRIQUE.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					4	7

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

LAS DIMENSIONES E INDICADORES GUARDAN COHERENCIA POR LO QUE PROCEDE SU APLICACIÓN

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.7

Tarapoto, 11 de marzo de 2017



Dr. Rolando Reategui Lozano
 DNI: 06418510
 CIP: 31684



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: PRETELL PAREDES LUIS ALBERTO

Institución donde labora : EPG-UCV- T -PROINVERSIÓN

Especialidad : MAGISTER EN GERENCIA SOCIAL

Instrumento de evaluación : Cuestionario para medir la variable Gestión del programa nacional de asistencia solidaria (Pensión 65).

Autor del instrumento: Br. PAIMA RAMIREZ GABRIEL ENRIQUE.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL		48				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento evaluado presenta todas las características de las variables plasmadas en la operacionalización de la variable analizada, por tanto, su aplicación será pertinente para la obtención de los objetivos de la investigación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.8

Tarapoto, 11 de marzo de 2017


 Ing. Luis Alberto Pretell Paredes
 MAGISTER EN GERENCIA SOCIAL

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: PRETELL PAREDES LUIS ALBERTO
 Institución donde labora : EPG-UCV- T -PROINVERSIÓN
 Especialidad : MAGISTER EN GERENCIA SOCIAL
 Instrumento de evaluación : Cuestionario para medir la variable la Calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas provincia de Alto Amazonas.
 Autor del instrumento : Br. PAIMA RAMIREZ GABRIEL ENRIQUE.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento evaluado presenta todas las características de las variables plasmadas en la operacionalización de la variable analizada, por tanto, su aplicación es pertinente.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.7

Tarapoto, 11 de marzo de 2017



Ing. Luis Alberto Pretell Paredes
 MAGISTER EN GERENCIA SOCIAL

Anexo 4. Constancia de autorización para realizar el estudio



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

pensión65
tranquilidad para más peruanos

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CARTA N° 008-2017-MIDIS-PNAS P65-UTLORETO-CTLORETO09

A : Br. Gabriel E. Paima Ramírez
Estudiante de la Escuela de Postgrado de la UCV

DE : William Manuel Contreras Robles
Coordinador Territorial de Alto Amazonas
Programa de asistencia Solidaria Pensión 65

Referencia : Carta con fecha del 13 de Marzo 2017

Es grato dirigirme ante usted para saludarte muy cordialmente y al mismo tiempo dar respuesta al documento de la referencia AUTORIZANDOLE realizar la recabación de información de los usuarios del Programa "Pensión 65" para utilizarlo con fines académicos, con el compromiso de que dicha información será utilizado únicamente para la elaboración de la Tesis de Maestría titulada "*Gestión del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 y la Calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, año 2017*",

Sin otro en particular es propicia la oportunidad para reiterarle mi estima personal.

Atentamente,



WILLIAM MANUEL CONTRERAS ROBLES
COORDINADOR TERRITORIAL ALTO AMAZONAS
UNIDAD TERRITORIAL LORETO
P.N.A.S. PENSIÓN 65

Cc.
Archivo
Wmcr

Calle Schell 310 4to piso Miraflores Lima
Central telefónica (01) 7052900 / www.pension65.gob.pe

Anexo 5. Autorización para la publicación electrónica del trabajo de Tesis



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

Peima Ramírez Gabriel Enrique

D.N.I. : 05592056

Domicilio : Calle Condamine # 411

Teléfono : Fijo : 65-352912 Móvil : 966560494

E-mail : gepaimar@hotmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad :

Escuela :

Carrera :

Título :

Tesis de Post Grado

Maestría Doctorado

Grado : Maestro en Gestión Pública

Mención : Maestría en Gestión Pública

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Peima Ramírez Gabriel Enrique

Título de la tesis:

"Gestión del Programa Nacional de Asistencia Solidaria (Pensión 65) y la Calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimegas Provincia de Alto Amazonas, año-2017"

Año de publicación :

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

Firma : 

Fecha : 19/10/2018

Anexo 6. Informe de originalidad

“Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017”

INFORME DE ORIGINALIDAD

23%

INDICE DE SIMILITUD

21%

FUENTES DE INTERNET

5%

PUBLICACIONES

5%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	municorrales.gob.pe Fuente de internet	1%
2	test.vivecondrogas.com Fuente de internet	1%
3	www.munipacasmayo.gob.pe Fuente de internet	1%
4	Submitted to Universidad de San Martin de Porres Trabajo del estudiante	1%
5	repositorio.ute.edu.ec Fuente de internet	1%
6	info.inclusion.gob.ec Fuente de internet	1%
7	www.upch.edu.pe Fuente de internet	1%
8	Submitted to Carlos Test Account	

Anexo 7.




Acta de Aprobación de Originalidad de Tesis

La Docente Metodóloga de Investigación, Dra. **Dahpne Viena Oliveira**, ha revisado la tesis del **Br. Gabriel Enrique Paima Ramírez**, titulada: **"Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto Amazonas, año 2017"**, constato que la misma tiene un índice de similitud de **23 %**. Verificable en el reporte de originalidad del programa **TURNITIN**.

La suscrita analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la universidad César Vallejo.

Tarapoto, 30 de junio de 2018.

 COLEGIO DE PROFESORES
DEL PERÚ

.....
Lic. Dra. Dahpne Viena Oliveira
Reg. 2305275781

Docente Metodóloga
DNI: 05275781

Anexo 8.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**AUTORIZACIÓN DE LA VERSION FINAL DEL TRABAJO DE
INVESTIGACIÓN**

**CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA LA
ENCARGADA DE INVESTIGACIÓN:**

Dra. Ana Noemí Sandoval Vergara

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Br. Gabriel Enrique Paima Ramírez

INFORME TITULADO:

“Gestión del Programa Nacional de asistencia solidaria (Pensión 65) y la
Calidad de vida de los usuarios del distrito de Yurimaguas Provincia de Alto
Amazonas, año 2017”

PARA OBTENER EL GRADO DE:

Maestro en Gestión Pública

SUSTENTADO EN FECHA: 07 de marzo de 2018

NOTA O MENCIÓN: Aprobado por Unanimidad

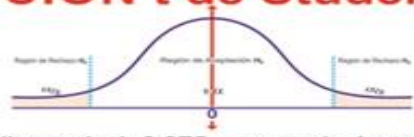


Dra. Ana Noemí Sandoval Vergara
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN
UCV - TARAPOTO

Anexo 10

TABLA DE LA DISTRIBUCIÓN t de Student

1- α = nivel de confianza
r = Grados de libertad
 $r = N - 1$
N = Muestra



Si la hipótesis tiene 2 colas, se utilizará el alfa medio, es decir 0.975, por consiguiente Si la hipótesis tiene 1 cola se utilizará el alfa, es decir 0.95.

*Cuando se utiliza medias para dar solución a la correlación, entonces el grado de libertad es decir (r) se resuelve de la siguiente manera: $r = (N_1 - 1) + (N_2 - 1)$

r	1- α							
	0.75	0.80	0.85	0.90	0.95	0.975	0.99	0.995
1	1.000	1.376	1.963	3.078	6.314	12.706	31.821	63.657
2	0.816	1.061	1.386	1.886	2.920	4.303	6.965	9.925
3	0.765	0.978	1.250	1.638	2.353	3.182	4.541	5.841
4	0.741	0.941	1.19	1.533	2.132	2.776	3.747	4.604
5	0.727	0.92	1.156	1.476	2.015	2.571	3.365	4.032
6	0.718	0.906	1.334	1.440	1.943	2.447	3.143	3.707
7	0.711	0.896	1.119	1.415	1.895	2.365	2.998	3.499
8	0.706	0.889	1.108	1.397	1.860	2.306	2.896	3.355
9	0.703	0.883	1.100	1.383	1.833	2.262	2.821	3.25
10	0.700	0.879	1.093	1.372	1.812	2.228	2.764	3.169
11	0.697	0.876	1.088	1.363	1.796	2.201	2.718	3.106
12	0.695	0.873	1.083	1.356	1.782	2.179	2.681	3.055
13	0.694	0.870	1.079	1.350	1.771	2.160	2.650	3.012
14	0.692	0.868	1.076	1.345	1.761	2.145	2.624	2.977
15	0.691	0.866	1.074	1.341	1.753	2.131	2.602	2.947
16	0.690	0.865	1.071	1.337	1.746	2.120	2.583	2.921
17	0.689	0.863	1.069	1.333	1.740	2.110	2.567	2.893
18	0.688	0.862	1.067	1.330	1.734	2.101	2.552	2.878
19	0.688	0.861	1.066	1.328	1.729	2.093	2.539	2.861
20	0.687	0.860	1.064	1.325	1.725	2.086	2.528	2.845
21	0.686	0.859	1.063	1.323	1.721	2.080	2.518	2.831
22	0.686	0.858	1.061	1.321	1.717	2.074	2.508	2.819
23	0.685	0.858	1.060	1.319	1.714	2.069	2.500	2.807
24	0.685	0.857	1.059	1.318	1.711	2.064	2.492	2.797
25	0.684	0.856	1.058	1.316	1.708	2.060	2.485	2.787
26	0.684	0.856	1.058	1.315	1.706	2.056	2.479	2.779
27	0.684	0.855	1.057	1.314	1.706	2.052	2.473	2.771
28	0.683	0.855	1.056	1.313	1.701	2.048	2.467	2.763
29	0.683	0.854	1.055	1.311	1.699	2.045	2.462	2.756
30	0.683	0.854	1.055	1.310	1.697	2.042	2.457	2.750
40	0.681	0.851	1.050	1.303	1.684	2.021	2.423	2.704
60	0.679	0.848	1.046	1.296	1.671	2.000	2.390	2.660
120	0.677	0.845	1.041	1.289	1.658	1.980	2.358	2.617
∞	0.674	0.842	1.036	1.282	1.645	1.960	2.326	2.576

Anexo 11. Confiabilidad de los Instrumentos (Alfa de Cronbach.)

12.1. Gestión del programa nacional de asistencia solidaria (Pensión 65.)

		N	%
Casos	Válidos	20	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	20	100,0

Alfa de Cronbach	N° de elementos (Preguntas)
0,796	16

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
VAR00001	60,55	11,208	,720	,761
VAR00002	60,45	12,682	,235	,796
VAR00003	60,55	11,208	,720	,761
VAR00004	60,45	12,682	,235	,796
VAR00005	60,55	11,208	,720	,761
VAR00006	60,60	14,042	-,176	,828
VAR00007	60,45	12,682	,235	,796
VAR00008	60,55	11,208	,720	,761
VAR00009	60,45	12,682	,235	,796
VAR00010	60,50	11,105	,665	,763
VAR00011	60,45	12,682	,235	,796
VAR00012	60,55	11,734	,536	,775
VAR00013	60,55	11,208	,720	,761
VAR00014	60,60	14,042	-,176	,828
VAR00015	60,45	12,682	,235	,796
VAR00016	60,55	11,208	,720	,761

12.2. Calidad de vida de los usuarios del programa

		N	%
Casos	Válidos	20	100,0
	Excluidos ^a	0	0,0
	Total	20	100,0

Alfa de Cronbach	Nº de elementos (Preguntas)
0,827	18

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
VAR00001	68,70	15,168	,707	,803
VAR00002	68,60	16,674	,282	,826
VAR00003	68,70	15,168	,707	,803
VAR00004	68,60	16,674	,282	,826
VAR00005	68,70	15,168	,707	,803
VAR00006	68,75	18,513	-,198	,853
VAR00007	68,60	16,674	,282	,826
VAR00008	68,70	15,168	,707	,803
VAR00009	68,60	16,674	,282	,826
VAR00010	68,65	14,976	,675	,803
VAR00011	68,60	16,674	,282	,826
VAR00012	68,70	15,695	,550	,812
VAR00013	68,70	15,168	,707	,803
VAR00014	68,75	18,513	-,198	,853
VAR00015	68,60	16,674	,282	,826
VAR00016	68,70	15,168	,707	,803
VAR00017	68,60	16,674	,282	,826
VAR00018	68,65	14,976	,675	,803

Anexo 12. Formato 1000

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	pensión65 <small>tranquilidad para más peruanos</small>
FORMULARIO 1000	DECLARACIÓN JURADA PARA TRAMITE DE AFILIACIÓN AL PROGRAMA PENSION 65			N° Expediente: _____ Fecha recepción: _____
Aprobada por RD N° 023-2013-MIDIS/P65-DE, modificada por RD N° 082-2013-MIDIS/P65-DE				
Mediante el presente documento:				
Yo, _____, identificado (a) con Documento Nacional de Identidad N° _____, de Nacionalidad peruana, nacido(a) el día _____ del mes de _____, del año _____, y con domicilio actual en:				
(Departamento)	(Provincia)	(Distrito)		
_____	_____	_____		
(Centro Poblado)	(Caserío/Anexo)			
_____	_____			
(Tipo de Vía: Av./Jr./Calle)	(Nombre de Vía)	(N° de Puerta)	(Interior)	
_____	_____	_____	_____	
(Urbanización/Asociación/AAHH)		(Manzana y lote).		
_____		_____		
(Referencia).				
Declaro bajo juramento lo siguiente:				
1º Cumplo con todos los requisitos previstos en el artículo 3 del Decreto Supremo Nº081-2011-PCM y modificatorias para acceder a la subvención económica mensual del Programa Nacional de Asistencia Solidaria "Pensión 65", los cuales detallo a continuación:				
<ul style="list-style-type: none"> a. Tengo como mínimo sesenta y cinco (65) años de edad. b. He proporcionado información veraz para mi calificación socioeconómica y mantengo la misma condición en la que he sido evaluado por el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). c. No percibo pensión o subvención alguna que provenga del ámbito público o privado incluyendo a ESSALUD. d. No soy usuario de algún programa social con excepción del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS", el Seguro Integral de Salud (SIS), Programas de Alfabetización, Programas de Asistencia Alimentaria; y los Programas de Reparaciones a que hace referencia la Ley Nº 28592 - Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones (PIR), su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo Nº 015-2006-JUS, y demás disposiciones modificatorias y complementarias. e. Adjunto copia de mi Documento Nacional de Identidad. 				
2º Soy responsable de la veracidad y exactitud de los datos consignados en la presente Declaración Jurada que presento a efectos de acceder a los beneficios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria "Pensión 65"; y de comprobarse falsedad en lo declarado me someto a las sanciones establecidas en el Artículo 32.3 de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley Nº 27444 y a las acciones penales por los Delitos contra la Fe Pública previstos en el Código Penal. Así mismo autorizo al Banco de la Nación a vigilar mi cuenta de ahorros y/o revertir a favor del Programa Nacional de Asistencia Solidaria - Pensión 65 aquellas sumas que hubiesen sido abonados a mi favor en caso se identifique una posible pérdida de los requisitos.				
3º Conozco las sanciones contenidas en la Ley Nº27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, y en el Código Penal.				
4º Estoy obligado a reportar inmediatamente al Programa Pensión 65 la pérdida de uno o más requisitos establecidos en el numeral 1 de la presente Declaración Jurada mediante el Formulario: <i>Solicitud de desafiliación</i> ¹ , perdiendo el derecho a continuar recibiendo la subvención correspondiente. De lo contrario, estaré obligado a restituir el monto de la subvención percibida indebidamente más los correspondientes intereses.				
En la localidad de _____, a los _____ días del mes de _____ del año 201_____				
Firma del declarante		Huella digital del declarante		
Recibido por: _____ _____ Fecha: ____/____/____ <small>Firma del Funcionario de la Municipalidad</small>		Aprobado por: _____ _____ Fecha: ____/____/____ <small>Firma del Alcalde o Funcionario autorizado</small>		

¹ El Formulario: *Solicitud de Desafiliación* se encuentra en la página web: www.pension65.gob.pe

Anexo 13. Fotos de beneficiarios del programa



Beneficiarios

